

# Indígenas y españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta — Siglo XVI\*

HENNING BISCHOF

\* Resumen revisado de la tesis doctoral del autor, "Die spanisch-indianische Auseinandersetzung in der nördlichen Sierra Nevada de Santa Marta (1501-1600)", Bonner Amerikanistische Studien, No. 1 (518 pp. Bonn 1971): asesorada por el Dr. Hermann Trimborn y Dr. Udo Oberem (Universidad de Bonn).



UNIVERSIDAD DE CALDAS  
BIBLIOTECA

El desarrollo de la cultura Tairona en la región de los Andes colombianos, particularmente en el área del Páramo de Guadalupe, ha sido objeto de numerosos estudios arqueológicos y etnohistóricos. Este trabajo busca contribuir al conocimiento de esta cultura a través de un análisis detallado de sus manifestaciones arquitectónicas y tecnológicas.

### 1. Introducción

Las excavaciones del autor en El Pueblito, sitio tipo de la cultura Tairona (Mason, 1931-39), permitieron reconocer dos períodos del desarrollo cultural en esta región. El más antiguo, denominado *Nahuange* (fig. 1), data de los siglos VI y VII d.C., con lo que se vislumbró por primera vez la antigüedad considerable, y antes no sospechada, de la cultura Tairona. Los restos arquitectónicos y otros hallazgos del período *Pueblito Tardío* (fig. 2), en cambio, se encontraron asociados con artefactos de hierro, lo que indica que este período —o por lo menos, su fase final— debe haber presenciado la llegada de los españoles en el siglo XVI.

El deseo de complementar los datos arqueológicos y obtener indicios cronológicos adicionales, despertó el interés del autor por las fuentes escritas contemporáneas de los siglos XVI y XVII d.C. No era, por cierto, la primera vez que los datos históricos y etnográficos contenidos en las mismas, y referentes a esta parte del territorio colombiano, hubieran llamado la atención de los estudiosos: basta nombrar a Lucas Fernández de Piedrahíta (1688, sic), Joaquín Acosta (1848), Ernesto Restrepo Tirado (1929), Gerardo Reichel-Dolmatoff (1951, 1953), y Juan Friede (1951, 1960a). Sin embargo, el estudio sistemático de los documentos accesibles desde hace poco, especialmente de la colección "Documentos inéditos para la historia de Colombia" (DHC, ed. Friede, 1955-1960)<sup>1</sup>, junto con una reevaluación de las fuentes historiográficas conocidas, ha permitido en muchos instantes enmendar opiniones emitidas con anterioridad y llegar a conclusiones nuevas.

La base documental del estudio se amplió con los materiales citados o publicados en diversas obras, que en parte han pasado desapercibidos en los trabajos posteriores, o por lo menos no han sido utilizados desde el punto de vista etnohistórico. En la publicación original (Bischof, 1971) se trató de reunir la mayor cantidad posible de tales referencias para facilitar y orientar futuras investigaciones.

## 2. *Las metas*

Las metas del trabajo son netamente históricas: esclarecer los acontecimientos que afectaron el área de la cultura Tairona, desde 1501/02 —fecha del descubrimiento de la franja costanera por barcos españoles— hasta 1600, cuando las comunidades indígenas intentaban por última vez librarse del invasor europeo por la fuerza de sus armas. El primer objetivo podría llamarse “etnohistórico”, según la definición de W.C. Sturtevant (1966) y Ch. Hudson (1966): estudiar el contacto interétnico, sus factores básicos, y sus consecuencias, a través de los documentos escritos emanados de una de las entidades competidoras, a pesar de las limitaciones y de la parcialidad que esto implica. Para alcanzar este fin se ha procedido por tres pasos metódicos:

- Analizar los motivos y maneras de actuar de la parte española, así como las circunstancias específicas en las cuales se desarrolló tal actividad en la región de Santa Marta, para poder controlar, por lo menos, los determinantes de una de las dos fuerzas que allí entraron en interacción, y precisamente de la más activa.
- Reunir datos sobre las medidas que fueron tomadas por los españoles en el campo político-militar, religioso y económico —en cuanto al social, casi no las hubo en Santa Marta— para integrar la población del área de la cultura Tairona a su imperio colonial; y evaluar su intensidad y eficiencia.
- Finalmente, trazar por medio de las informaciones directas e indirectas, la reacción de las comunidades indígenas frente a la amenaza planteada por el imperialismo español.

Tocamos aquí el segundo objetivo del estudio, el de facilitar la reconstrucción de la vida socio-cultural de los indígenas de la Sierra Nevada en el siglo XVI. Tarea nada fácil, puesto que ninguna fuente conocida suministra informaciones sistemáticas y coherentes sobre este particular. Todos los datos aparecen diseminados en los textos, sea como declaraciones directas por parte de los autores (españoles), sea como condiciones implícitas que determinan operaciones particulares y observables, y que solo demuestran su valor informativo a través de una interpretación cuidadosa, fundada en un conocimiento íntimo de la

situación histórica. Este hecho tiene también su cara ventajosa, porque la circunstancia de que estos datos se encuentren integrados en un contexto histórico permite fijar con relativa exactitud sus coordenadas cronológicas y geográficas, prerequisite indispensable para el entendimiento del proceso cultural.

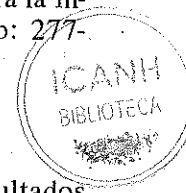
Un trabajo así concebido, tiene que fundarse sobre una crítica concienzuda de las fuentes, afirmación que a primera vista parece sobrada, puesto que ya desde los tiempos del obispo Piedrahita se han publicado numerosas evaluaciones de los mismos cronistas y obras que sirven de base al trabajo presente. Sin embargo, aunque sean acertadas, generalmente han sido juicios globales que ayudan poco cuando se trata de determinar el valor de alguna noticia en particular. Ante esta necesidad no cabe otra solución que la de averiguar en la medida de lo posible, el origen de cada una de las informaciones referentes a Santa Marta, llegando a establecer de este modo su fecha aproximada, así como las dependencias que existen entre los historiadores de la época colonial, en cuanto a la procedencia de sus materiales. Otros problemas presentan las fuentes de tipo “relictivo” (A. von Brandt, 1958), es decir, documentos jurídicos u otros, redactados para atender a necesidades actuales en las respectivas épocas del pasado, con fines ajenos a la historiografía. Con esta clase de fuentes se trata, en primer lugar, de identificar los intereses particulares del autor para reconocer las posibles manipulaciones de las informaciones transmitidas. Desde este punto de vista es importante p.e., establecer si el dato que nos interesa forma parte de lo que quiso comunicar el autor del documento, o más bien resulta de otras circunstancias<sup>2</sup>.

Las fuentes arqueológicas no desempeñan papel importante en el estudio, porque la experiencia demuestra que una integración precipitada de datos procedentes de diferentes categorías de fuentes, comporta graves peligros. Es suficiente aludir a los problemas cronológicos sin resolver, que ofrece el mismo material arqueológico.

Aún así, el tercer objetivo, el de obtener datos para la interpretación de los fenómenos arqueológicos —originalmente el primario— se alcanzó, en cuanto la tesis ofrece al interesado un amplio fondo de informaciones, que en algunos casos ya ha demostrado su valor para la investigación arqueológica (Bischof, 1969a: 262-264, 266; 1969b: 277-278).

## 3. *Resultados*

En los párrafos siguientes se presentarán algunos de los resultados referentes al conocimiento de las fuentes, a las estructuras socio-polí-



ticas indígenas, y a los acontecimientos históricos que se desarrollaron en el área de la cultura Tairona durante el siglo XVI.

#### a) *Las fuentes*

Las informaciones concretas más antiguas, procedentes de los desembarcos de Rodrigo de Colmenares (Noviembre de 1510) y Pedrarias Dávila (12-15 de Junio de 1514), son transmitidas por *Petrus Martyr ab Angleria* (Anglerius 1530; primera edición 1516), habiéndose perdido una carta de Pedrarias del 10. de Agosto de 1514<sup>3</sup>. La obra de *Petrus Martyr* fue utilizada por López de Gómara (1552), y extensamente por Las Casas (1561), a quien sigue Herrera (1615), copiado a su vez por Simón (1626). En otra parte de sus "Décadas", Herrera relata de nuevo los mismos hechos, citando como fuente un informe de Fernández de Oviedo del año de 1515; sin embargo, los datos correspondientes parecen proceder esta vez directamente de la obra de *Petrus Martyr*, en la cual se nombra a Oviedo como informante<sup>4</sup>.

*Fernández de Enciso* (1519), *Pascual de Andagoya* (antes de 1539), y los aportes más importantes de Fernández de Oviedo (1549), compañeros de viaje, se basan igualmente en observaciones efectuadas durante esta misma expedición de Pedrarias Dávila.

Otra fuente temprana y muy valiosa, es la *Crónica Anónima* (alrededor de 1545) cuyo autor, según E. Restrepo Tirado (1929) y Juan Friede (1960a) fuera Antonio Díaz Cardoso, protagonista en los combates de Santa Marta, probablemente desde 1529/31 hasta 1536, sin contar una breve estadía en 1541. El relato fue copiado por Herrera (1615), pasando así a la crónica de Simón (1626).

Es de suponer que también los escritos perdidos de *Jiménez de Quesada* hayan contenido más noticias sobre el área de la cultura Tairona. Algunas, por lo menos, se encuentran en el famoso "Epítome" (Anónimo, hacia 1550) que guarda estrecha relación con estas obras. Juan Friede (1960a, b) ha tratado de disipar las dudas que se tenían de que su autor realmente hubiera sido el mismo licenciado. Sin embargo, el "Epítome" difícilmente puede ser idéntico al "Cuaderno" utilizado por Oviedo (1549), y tal vez Castellanos (1601) como lo quiere Friede, porque en él faltan las noticias sobre la primera fase de la expedición al país de los Muisca; ni mucho menos con el "Compendio Historial" del mismo autor, citado por Piedrahita (1688) y Zamora (1701), porque el "Epítome" no tiene libros ni capítulos numerados.

Ya se ha mencionado repetidas veces la crónica de *Fernández de Oviedo* (1549) quien conocía Santa Marta no solamente por su estadía personal en 1514, sino por empresas comerciales (1522-23) y por su

intervención en los pleitos contra García de Lerma (1532-4). La obra de *Las Casas* (1561), al contrario, casi no aporta datos originales sobre esta región. A pesar de ello tiene mucha importancia para su historiografía, porque los materiales recogidos en la crónica fueron transmitidos por Herrera (1615) a los cronistas posteriores, entre ellos Simón (1626).

La "Recopilación Historial" de *Antonio Medrano* y *Pedro Aguado* (Aguado, 1581) está dedicada al Nuevo Reino de Granada, ocupándose in extenso de los antecedentes, es decir de la historia de Santa Marta, desde su descubrimiento hasta 1568/9. Como Medrano y Aguado solo llegaron a tierras colombianas en 1550 y 1561, respectivamente, ambos tenían que servirse de otras fuentes, que según todos los autores modernos no fueron obras historiográficas (con la posible excepción de Gómara, 1552, en lo referente a Santa Marta), sino los relatos de personas que ellos conocieron personalmente en el Nuevo Reino. Se niega en particular que Medrano y Aguado hayan utilizado los escritos de Jiménez de Quesada, a pesar de que ésto resulta difícil de explicar, en vista de las estrechas relaciones que, por lo menos Medrano, parece haber tenido con el licenciado (Friede, 1956:92).

El estudio de los capítulos dedicados a Santa Marta permite adelantar una opinión contraria. Entre la relación muy acertada, según Friede (1960a), que dan Medrano/Aguado (1581, I, 2, 5-7) de la expedición de Jiménez de Quesada, y las relaciones de Simón (1626, II, 1, 17-21) así como Oviedo (1549, XXVI, 18), se notan continuamente coincidencias tan específicas que no pueden ser fortuitas. Simón declara no haber podido consultar la parte respectiva de la obra de los franciscanos, y tampoco es probable que aquellos hayan tenido acceso al manuscrito de Oviedo, el cual además presenta una versión más concisa. Por estas razones sí cabe pensar en una común dependencia de una fuente, que no puede ser otra que alguna obra de Jiménez de Quesada, máxime cuando Simón y Oviedo expresamente declaran haberla aprovechado. El problema de la utilización de los tratados históricos del licenciado por parte de Medrano y/o Aguado, evidentemente merece una reconsideración cuidadosa, que además facilitaría una reconstrucción más completa de estas obras perdidas.

Vida y obra de *Juan de Castellanos* (1601), el cronista más importante de Santa Marta, han sido estudiadas muy detenidamente (Romero, 1964), y el trabajo presente solo puede ayudar a precisar más las fechas de su estadía en Santa Marta. Llegó a esta Provincia en el año de 1544, como uno de los muchos habitantes de Cubagua que se trasladaron al Cabo de la Vela. La nueva ciudad pronto fue reedificada cerca del Río de la Hacha con el mismo nombre —Nuestra Señora de los Remedios—; y de allí partió el cronista 1545/6 en compañía de Francisco Salguero

para explorar el Valle d'Upar. Es posible que haya realizado un viaje al interior poco después. En todo caso estuvo en Nuestra Señora, a tiempo para salir con la expedición de 1548/9 a las minas de Buritaca. Debe haber regresado a Nuestra Señora en 1549, y en 1550 o 1551 siguió para Bogotá, dispuesto a entrar en el estado religioso. Pasó una última aventura como miembro de la tropa que Pedro de Ursúa juntaba en el Nuevo Reino para la conquista de los grupos indígenas en los alrededores de Santa Marta, volviendo con éste a la ciudad de Santa Marta en el año de 1551, o más probablemente, 1552. El cronista se batió en la épica batalla de los Pasos de Rodrigo, acaecida en la primera mitad del año de 1553, retirándose otra vez a Nuestra Señora al fracasar la expedición, antes de pasar a Cartagena, donde fue ordenado sacerdote en 1554. Su historia de Santa Marta, escrita hacia 1585, la compuso sobre base de experiencias propias y de informaciones proporcionadas por varios conquistadores, entre ellos Jiménez de Quesada, sin acudir a otras fuentes historiográficas.

Antonio de Herrera es otro cronista que no conoció Santa Marta personalmente, pero cuya obra (1615) adquirió gran importancia porque dio a conocer el contenido de muchos manuscritos inéditos. La reciente edición auspiciada por la Academia de Historia de Madrid (1615/1934-57) se ha encargado de identificar sus fuentes. Sin embargo, entre las obras citadas por los editores también se hallan algunas que solamente tratan la misma materia, sin haber sido utilizadas en la redacción de la crónica (p.e. Aguado). Por esta razón se enumeran sus fuentes específicas sobre Santa Marta en el presente trabajo<sup>5</sup>.

Una sola obra continúa la historia de Santa Marta a través de todo el siglo XVI, la del franciscano Pedro Simón (1626). Para cumplir con su tarea tenía a su disposición las crónicas impresas de López de Gómara (1552), Herrera (1615), y Roca (1608), y asimismo los manuscritos de Jiménez Quesada, y Castellanos (1601). Herrera (1615) le sirve de informador para los años entre 1501/2 y ca.1535 —con añadidura de otras fuentes—, después Simón procede a prosificar más o menos fielmente la obra de Castellanos, quien le provee de datos hasta 1585. El aporte personal del cronista se limita, para los años anteriores a esta fecha, a la elaboración estilística de sus materiales, algunos datos geográficos adicionales, y unas pocas frases interpuestas en el texto a manera de comentarios, muy difíciles de evaluar en cuanto a su calidad de información auténtica. Sin embargo, en lo que se refiere a los años entre 1585 y 1600 su obra tiene un valor considerable, porque ninguna otra fuente historiográfica trata de esta época. Con Simón termina la fila de los cronistas más o menos contemporáneos a los hechos del siglo XVI. Las informaciones que, por ejemplo, el obispo Fernández de Piedrahita

(1688) pudo recoger en Santa Marta, durante su estadía en 1669-76, ya rayan en la leyenda.

#### b) Los indígenas

Un mapa de los yacimientos de la cultura Tairona demuestra, a pesar de las grandes lagunas aún existentes, que su área de difusión cubre el norte de la Sierra Nevada, exclusivamente, desde el Río Ancho en el oriente —tal vez incluyendo Chorrera y Atánquez— hasta el Río Frío al occidente.

Dentro de esta área, y alrededor de ella, los españoles distinguieron varios territorios llamados "provincias"; conocer sus límites permite en muchos casos localizar la región geográfica a la cual se refiere alguna noticia particular. El primer intento de reconstruir este cuadro paleogeográfico de la Sierra Nevada fue hecho por G. Reichel-Dolmatoff (1951, mapa); en el trabajo presente se proponen algunas modificaciones (fig. 3). En términos del siglo XVI, la cultura que hoy llamamos Tairona abarcó las provincias Betoma, Posigueica, Buritaca, Tairona, posiblemente la "Provincia de los Arhuacos" así como algunas zonas no incluidas en ellas: la región entre Betoma y Buritaca, y por otra parte la franja costanera desde el Cabo San Juan de Guía hasta Ciénaga.

Casi todas las "provincias" llevan nombres geográficos; se desconoce si ellas correspondieron a subdivisiones culturales o socio-políticas indígenas. En cuanto a la situación lingüística parece que se hablaban varios dialectos, pero un idioma, "atanque", se menciona en 1578 como "lingua franca" en toda la sierra (Restrepo Tirado, 1943). Lamentablemente, las pocas voces autóctonas transmitidas por las fuentes, nunca permitirán verificar esta información.

Con base en las crónicas, G. Reichel-Dolmatoff (1953: 24-26) ha puesto en duda la homogeneidad cultural de esta región, opinando que los grupos del litoral, y especialmente los de la franja costanera entre Santa Marta y Ciénaga, se distinguían de los serranos por una serie de elementos culturales; más allá de lo que era de esperar, por razones climáticas y ecológicas. Sin embargo, el análisis de las fuentes es desfavorable a esta proposición, ya que las supuestas diferencias culturales se desvanecen al realizarse una evaluación crítica y comparativa de los datos (Bischof, 1971: 86-92).

Quedan por considerar la identidad étnica de la cultura Tairona, y las estructuras políticas existentes dentro de su área, en el siglo XVI. Desde que Piedrahita (1688) introdujo la poderosa "nación de los Tayronas" en la historiografía, siguiendo el folclor histórico de Santa Marta, todos los autores han venido hablando de una tribu "Tairona", in-

terpretando así las manifestaciones arqueológicas en la Sierra Nevada, como las noticias sobre los indígenas del siglo XVI, conforme al modelo de "tribu" reservado por los "civilizados" de todas partes del mundo para las sociedades "primitivas". G. Reichel-Dolmatoff (1951:59) dio los primeros pasos hacia el conocimiento de la situación real: "Fue así en las hoyas del Don Diego, Buritaca (sic: H.B.) y Guachaca donde habitó esta tribu, primero llamada Tairo y luego Tairona...", aunque esto no sea del todo correcto, en referencia a las fuentes del siglo XVI; y más adelante, esta vez muy acertadamente: "Refiriéndonos a los otros grupos indígenas, se observa en estas fuentes históricas que se denominaban según sus poblaciones principales y que el nombre Tairona no se aplicaba a ellos tampoco".

Efectivamente, según Castellanos, quien es el único en mencionar a los *Tairos* (descontando sus copistas), este grupo vivía en la falda norte de la Sierra Nevada, desde los ríos Don Diego o Buritaca hacia el oriente. Los *Tairos* también ocupaban *Tairona* que según el mismo autor era una región en el alto valle del río Don Diego. Otra fuente, sin embargo, menciona vagamente Tairona como lugar principal de esta región<sup>6</sup> —tal vez idéntico con el *Taironaca* de Castellanos—, lo cual concuerda mejor con la noticia fidedigna de Herrera, de que "tairona" significase "fragua"<sup>7</sup>.

Ninguna de estas fuentes utiliza, en consecuencia, el término "Tairona" como nombre tribal: los habitantes de la región, del pueblo o del sitio Tairona eran los *Taironas* (plural), tal como los aldeanos de Taganga eran los "Tagangas".

En publicaciones posteriores de G. Reichel-Dolmatoff la ficticia "tribu Tairona" recobró algo de prestigio tradicional; se encuentran a menudo frases como "The Tairona were a lowland tribe occupying the foothills of the mountains..." (1965: 142), difíciles de comprender tanto desde el punto de vista etnohistórico como arqueológico.

Es posible que los grupos del área de la cultura Tairona<sup>8</sup> hayan tenido algún sentimiento de unidad étnica o cultural, pero las fuentes no lo dan a conocer ni mencionan por su parte ninguna "etnia" que haya abarcado toda esta región. En la parte oriental se reconocen uno o dos grupos étnicos —los *Tairos*, y tal vez los *Arhuacos*— mientras que en la región central y occidental todos los grupos son identificados con los nombres de sus pueblos dominantes, como bien observó G. Reichel-Dolmatoff (loc. cit.). Esta situación se debería a una casualidad— ¿o es que existe una relación inversa entre el grado del desarrollo socio-cultural y la cohesión étnica? Lo cierto es que la realidad histórica nunca conoció una tribu Tairona en el sentido que le asignan los escritores desde Piedrahita (1688) hasta G. Reichel-Dolmatoff (1965).

Al tratar de infundir alguna cohesión política a los grupos indígenas, G. Reichel-Dolmatoff (1965: 142) habla de "fuertes federaciones de aldeas", concediendo a ellas incluso un valor taxonómico dentro de su esquema evolutivo de las sociedades colombianas, a pesar de que la existencia de tales federaciones, como instituciones permanentes, no puede ser probada con los datos disponibles. Ciertamente que en determinados momentos hubo *alianzas* entre algunas comunidades indígenas, o entre algunas de ellas y los españoles; pero todas fueron efímeras y no condujeron, en ningún caso conocido, al establecimiento de una estructura supra-local duradera. Las fuentes más bien hacen resaltar las dificultades extraordinarias que el particularismo político opuso en esta región a cualquier intento dirigido hacia una integración. Enfocar las estructuras políticas del área de la cultura Tairona dentro del marco de "federaciones de aldeas" resulta ser una imposición de conceptos antropológicos ajenos, útiles dentro de su contexto original, a otra realidad muy distinta (cf. Linton, 1936/1964:240-3).

Un caso interesante se presenta, sin embargo, en la provincia Tairona, donde parece haber existido a finales del siglo XVI, una institución semejante a las "anficionías" conocidas en otras partes del mundo, que son asociaciones religiosas ligadas a un lugar sagrado. Desafortunadamente, Simón (1626, III, 7, 16) no dice nada sobre su posible trascendencia política ni sobre su relación con el grupo de los *Tairos*, o con el señorío del cacique de Taironaca. En vista de la información muy limitada de que disponemos es imposible saber si instituciones de este tipo hayan funcionado también en otras regiones.

En realidad, el carácter sobresaliente del área de la cultura Tairona ha sido su particularismo político muy pronunciado, arraigado en grupos locales cuyas autoridades políticas residían en algún pueblo central, donde al parecer también se concentraba la mayor parte de la población. La falta de datos sobre su estructura interna (administración, jurisdicción, impuestos, etc.) hace difícil clasificar estas comunidades como "estados". Por otra parte, no cabe duda de que en todo lo referente al campo de la política exterior, sus autoridades siempre actuaban como representantes de estados soberanos, estableciendo tratados, confirmando la paz, o declarando la guerra, según los intereses particulares de su comunidad.

La interpretación de la estructura política indígena, en consecuencia, debe partir de algún otro modelo más adecuado que el modelo tribal aplicado hasta ahora a esta región. Tal vez lo ofrecen —en un nivel cultural superior— la Antigua Grecia, Etruria, o Mesopotamia durante el tercer milenio a.C., donde igualmente existieron multitudes de ciudades-estados soberanos, en áreas relativamente homogéneas en cuanto

a su cultura, persiguiendo cada cual su política hegemónica independiente. Gracias a la relativa abundancia de informaciones se puede estudiar una actitud correspondiente en el caso de Bonda, principal antagonista de los españoles, que ya había logrado en tiempos pre-hispánicos cierta supremacía entre las comunidades del sector noroeste del área de la cultura Tairona. Nada en las fuentes hace sospechar que se haya tratado de una "confederación" (Reichel-Dolmatoff, 1965: 143), sino, al contrario, todo indica que fue un estado centralizado cuyas metas eran la conquista y la dominación de los grupos vecinos. Otro estado que presenta rasgos similares es Posigueica, situada en las bajas estribaciones occidentales de la Sierra Nevada, cerca del Río Frío. Su capacidad militar, por sí sola, no es suficiente para poderlo clasificar como un "conquest state" igual que Bonda, aunque ésto sería más probable que atribuirle una estructura confederativa sin disponer de informaciones al respecto.

Ni Bonda ni Posigueica llegaron a adquirir territorios muy extensos, porque las fuentes nombran muchas otras unidades políticamente independientes en esta misma región. Es dudoso, por eso, que ambos estados hayan tenido contactos político-militares directos en la época pre-hispánica. La idea de una supuesta rivalidad entre ellos (Reichel-Dolmatoff, 1965: 143-4) se fundaría en la supuesta participación de guerreros de Bonda en un ataque español contra Posigueica, pero este hecho constituye solamente un ejemplo más de la ayuda militar prestada por Bonda a los españoles, en varias ocasiones, durante los años 1530-33, y no puede ser interpretado como una expresión de hostilidad entre estos dos estados en particular.

Han llegado hasta nosotros noticias sobre otras dos unidades políticas mayores, la una, Taironaca, en el valle del río Don Diego, y la otra, el cacicazgo del Valle de la Caldera, en la falda occidental de la sierra, entre Bonda y Posigueica. Poco es lo que se sabe sobre su organización interna, y nada sobre su génesis. Cada una de estas dos entidades estaba sujeta a un cacique supremo; y otra semejanza más con Bonda y Posigueica la presenta Taironaca, porque su núcleo fue constituido por una población grande (Bischof, 1971: 435-6). Es muy posible que hayan existido más estados del mismo porte en el área de la cultura Tairona; recuérdese que los datos de las fuentes, en su gran mayoría, solo se refieren a la pequeña parte del área indígena situada dentro del perímetro de las acciones político-militares españolas, cuyos límites se indicarán más adelante.

Pasando a la estructura interna de las comunidades, se nota en seguida el silencio que guardan las fuentes sobre la organización social (sistema de parentesco, asociaciones, etc.). Un fenómeno interesante

que denuncia una subdivisión horizontal dentro de ellas son los barrios, tal vez correspondientes en líneas generales a las "partes" del área Muisca, que tenían funciones específicas en la ejecución del trabajo agrícola, en la asistencia social, probablemente también en el campo religioso y militar; y por medio de sus autoridades, tal vez, además, en lo político. No hay datos sobre la legitimación de sus representantes políticos: ¿fueron habitantes del barrio que ocupaban sus puestos por turno, según algún proceso de selección; fueron instituidos como funcionarios administrativos por parte de la autoridad central; o constituían, por derecho propio, una especie de pequeña nobleza, tal vez encabezando grupos de parentesco?

Como durante todo el siglo XVI los indígenas apenas fueron integrados parcialmente en la estructura colonial, falta un fondo de documentos eclesiásticos o jurídicos comparable con aquel que se conservó en el área Muisca (Broadbent, 1964; Tovar, 1970). Por esta razón, la discusión tiene que limitarse a una exposición de la estratificación social existente, viéndose forzada además a ceñirse en gran parte al simple esquema de la terminología medieval de clases, por la carencia de informaciones más precisas.

En ausencia de una clase de esclavos, la base de la pirámide social la ocupó el pueblo común, sobre cuyo estado jurídico faltan datos concretos; es posible que hayan existido formas de dependencia personal, semejantes a la que esperaba a las prisioneras de guerra, empleadas como concubinas y personal de servicio, pero de hecho las fuentes nunca revelan la existencia de una clase parecida a los "yanaconas" peruanos. Algunas frases dan a entender que había llegado a desarrollarse una especialización profesional (artesanos, mercaderes), lo que no sorprendería, dado el intercambio comercial muy intenso entre los grupos indígenas. Con todo, las fuentes aún admiten dudas al respecto.

Más noticias se encuentran sobre la clase alta, debido al papel muy importante que sus representantes desempeñaron en todas las transacciones con los españoles. Términos como "mandador" o "indio principal", sin embargo, por ser generalizados, no sirven para precisar la posición de algunas personas dentro de la jerarquía indígena. Por lo demás, las fuentes insisten en distinguir entre "capitanes", "caciques", y en contados casos "naomas", todos ellos autoridades políticas. Los "capitanes", evidentemente, formaban el estrato inferior, cumpliendo funciones ejecutivas y organizativas, tanto civiles como militares, dentro del margen de su respectiva comunidad (pueblo o barrio), apareciendo muchas veces en el séquito de los caciques. Capitanes con funciones específicamente militares se atestiguan en pocos casos; considerando la documentación tan caprichosa de que disponemos resulta muy aven-

turado sostener, como se ha hecho, que éstos hayan sido excepciones. En algunos pueblos mayores que comprendían varios barrios, e incluso pueblos satélites o sojuzgados, había "capitanes generales" cuyas incumbencias civiles y militares parecen haber sido considerables, subordinados directamente al jefe de la comunidad. Se desconoce la vía por la cual se llegaba al rango de "capitán". Parece que se podía adquirir prestigio realizando proezas militares, interpretadas comúnmente como pruebas de facultades mágico-religiosas extraordinarias?

En los "caciques" descansaba la responsabilidad política, compartida a veces con consejos (de guerra) o asambleas populares. Otra de sus funciones fue la de líder militar. Por regla general, había un solo cacique en cada pueblo. En las comunidades mayores había varios, sujetos en algunos casos a un cacique supremo, aunque una noticia referente a Posigueica hace pensar también en alguna forma de gobierno colegial, si no es que se refiere a uno de los gremios mencionados (Anónimo 1545/1960: 228-9; Cf. DHC V: 332, Doc. 1404, Pueblo de "Onjaca"). Esta situación tal vez se explica como consecuencia histórica de la incorporación de pueblos vecinos con autoridades propias, de alguna participación de los grupos de parentesco en el proceso político, a través de sus representantes, o de la fundación de pueblos satélites con cierta autonomía administrativa, debido al aumento demográfico. Una fuente menciona la sucesión padre-hijo en el oficio, lo cual concuerda con otros indicios (Restrepo Tirado, 1943: 860, según la Relación Geogr. de Nueva Salamanca; y Castellanos, 1601, II, Rojas 4, v. 149-157).

Problemas especiales de interpretación presenta el término "naoma" empleado por Castellanos (1601) como título de los jefes de estado de Bonda y Posigueica, calificados de "caciques" o "reyes" en todas las demás ocasiones. En cierta manera ésto ya constituye una traducción, sobre todo cuando las crónicas únicamente documentan las actuaciones político-militares del naoma, nunca algunas de índole religiosa. La misma palabra ocurre también en la transcripción española de los siguientes nombres personales o títulos: *Mamanavma*, cacique más importante de Yamatague/Tairona, donde según las otras fuentes residió un "rey"; *Guacanaoma*, cacique más poderoso del Valle de la Caldera; y *Diguanahuma*, ("Diguan Ahuma"), cacique de Orocogüey, "otro pueblo de Tairona". En vista de estos datos el autor propone traducir el término "naoma" como "cacique mayor"<sup>10</sup>.

Una alternativa ofrece Simón (1626) en un comentario añadido al texto de Castellanos, equiparando a los naomas con los sacerdotes indígenas del interior de Colombia ("jeques", "mohanes"), lo que fue aceptado por G. Reichel-Dolmatoff ("a class of influential priests", 1965:

144). Sin embargo, hay varias posibilidades para reconciliar esta noticia tardía de Simón, escrita un cuarto de siglo después de la derrota final de los estados indígenas, con la opinión arriba avanzada.

En primer lugar, Simón (1626, III, 5, 5) precisamente hace resaltar la "mucho más autoridad" de los naomas, en comparación con los sacerdotes de otros grupos étnicos. El cronista, o su informador desconocido, pueden haberse fijado en la legitimación o en las funciones religiosas del naoma que seguramente existían al lado de las seculares, a pesar de que las fuentes del siglo XVI no las notan explícitamente. Por otro lado, la noticia bien podría reflejar un cambio estructural de la organización política indígena, que parece haberse originado en la segunda mitad del siglo, causado probablemente por los efectos del contacto con los españoles (derrotas y epidemias), y el cual acabó transformando la sociedad estratificada y señorial del siglo XVI al sistema socio-político actual de los Kágaba, con su predominio de la autoridad religiosa. Después de todo, las funciones políticas y militares, bajo estas condiciones se volvían cada vez menos importantes. Falta añadir que las fuentes no hablan de tensiones ni mucho menos de "luchas internas por el poder" (Raichel-Dolmatoff, 1965: 144) entre caciques y autoridades religiosas.

Pasamos al sector religioso de la sociedad, que presenta de igual manera un cuadro muy complejo. Entre los "practicantes mágico-religiosos" (E.O. James) se encuentran tanto las personas seculares que buscaron ayuda trascendental en alguna emergencia particular por medio de procedimientos específicos, como por otro lado, un grupo de profesionales que desde todos los puntos de vista establecidos por la ciencia comparativa de religiones habría que calificar de "sacerdotes". Estos últimos gozaban de un prestigio muy alto, el cual no era, sin embargo, necesariamente acoplado con el desempeño de funciones políticas importantes. Es de suponer que sus tareas adivinatorias, junto con su intervención en el mantenimiento de las normas de conducta establecidas, les proporcionaban, en todo caso, una influencia considerable. En la segunda mitad del siglo XVI y a comienzos del XVII se encuentran indicios de que por lo menos algunos sacerdotes hubieran ocupado el oficio del cacique. Resulta entonces extraño, que en una lista de los responsables por el levantamiento de 1599/1600 (Restrepo Tirado, 1937), no se halle ninguno de estado religioso, hecho que admite dos interpretaciones divergentes: o las autoridades españolas se fijaron únicamente en el oficio, sin preocuparse de las calificaciones de su ocupante, o el caso de que algún sacerdote hubiera logrado el cacicazgo, efectivamente no se presentó hasta entonces con mucha frecuencia. En cuanto al contenido de las creencias se notan elementos mágicos, como la prepa-



ración de trofeos humanos, al lado de rasgos de tipo diferente, como los que probablemente se conectaban con el culto de divinidades personificadas (p.e. astros).

Las fuentes históricas demuestran, como se ha visto, una estructura socio-política estratificada —“desarrollada”— de los grupos indígenas del área de la cultura Tairona. Con tanto material provocativo en sus manos, el autor no pudo resistir la tentación de analizarlo en términos de la versión modernizada y ampliada de la antigua “Ueberschichtungstheorie”, propugnada hace algunos decenios por la escuela vienesa, y que R.L. Carneiro (1961) y M.J. Harner (1970) han vuelto a utilizar para llegar a una identificación de los factores determinantes en el proceso de la evolución socio-cultural<sup>11</sup>. A pesar de que algunas condiciones postuladas por Carneiro y Harner sean dadas, como la relativa escasez de tierras de cultivo, y la fuerte disposición guerrera de los grupos indígenas, los datos no apoyan su hipótesis en forma inequívoca. Más bien habría que pensar en procesos internos de diferenciación social (Fried, 1960) que desembocaron en una estructura política capaz de solucionar los problemas vitales de la comunidad, por medio de la organización eficaz del trabajo mancomunado. Lo atestiguan la colonización de tierras baldías en las pendientes; las obras preventivas para controlar el curso de las aguas, y la erosión del suelo; las bien construídas vías de comunicación por terrenos muy accidentados; y las plazas o edificios comunales que además de sus funciones simbólicas permitieron a un número elevado de participantes conducir o presenciar actos y ceremonias a través de las cuales se reafirmaba la identidad del grupo. En la misma forma se aseguraba la base económica de las instituciones políticas o religiosas, la defensa contra grupos vecinos, e incluso se mencionan expediciones organizadas con el propósito del intercambio de bienes a nivel de la comunidad.

Otros factores también han contribuido al auge espectacular de la cultura Tairona desde mediados del primer milenio d.C., por ejemplo, la multitud de zonas ambientales y la misma situación geográfica-cultural de la Sierra Nevada, en una encrucijada de los ejes de comunicación norte-sur y este-oeste de la América Nuclear — costas del Caribe, red hidrográfica del Magdalena/San Jorge/Cauca. Un papel importante jugaba también la demanda de objetos de prestigio o ajuar ceremonial, que estimulaba la especialización artesanal, sobre todo en los campos de la metalurgia y del trabajo de piedras preciosas (ágata, cuarzo, piedras verdes), hasta tal grado que algunos grupos serranos podían compensar así la falta de ciertos alimentos básicos en su propio territorio.

Frente a esta gama de factores materiales cabe destacar la importancia de algún sistema religioso, cuya existencia se puede suponer aun-

que falten indicios concretos, el cual debe haber apoyado y reforzado los procesos evolutivos arriba bosquejados, intensificando la motivación en amplias capas de la población.

### c) *La historia del contacto*

En el párrafo anterior he ensayado trazar las estructuras socio-políticas con las cuales tenían que enfrentarse los españoles en el área de la cultura Tairona. Trataré seguidamente del proceso histórico; primero, en lo referente a los intereses del elemento español establecido en Santa Marta, después, en lo referente al área de la cultura Tairona en particular, a pesar de algunas repeticiones inevitables que esto implica.

Durante los primeros tiempos del contacto (1501/2-1526), esta área y su vecindad atrajeron a los navegantes españoles por su metalurgia y densa población, reservorio de esclavos para los encomendados antillanos cuya fuerza de trabajo se estaba acabando. Rodrigo de Bastidas, descubridor de la costa (1501/2) y fundador de Santa Marta (1526)<sup>12</sup>, quiso convertir su fundación en un puesto de intercambio comercial, adoptando una política pacífica hacia los indígenas de su provincia. Como se verá, la decisión de mantener intacto el sistema de producción indígena fue muy acertada, pero no prevaleció por mucho tiempo. Sus sucesores, Rodrigo Alvarez Palomino, Pedro de Vadillo y García de Lerma, más bien emplearon su ejército de 300-700 soldados para subyugar esta región a mano armada (1527-29). Al comienzo, los resultados fueron satisfactorios, en lo referente tanto a la extensión del área dominada, como en términos económicos (tablas 3-4). Los reveses sufridos por Palomino y Vadillo en Bonda y Posigueica (1527-28), y las derrotas sangrientas de Lerma en Posigueica (Set.-Oct. de 1529), demostraron sin embargo, pronto la dificultad de vencer la resistencia de los indígenas. La fragilidad de la dominación española se hizo aún más patente al fallar todos los intentos de sofocar una rebelión de las comunidades que en 1529/30 habían sido repartidas como encomiendas. Entre 1531 y 1535 toda la región conquistada por Palomino fue arrebatada al poder español, con excepción de algunos pueblos contiguos a Santa Marta. Las consecuencias fueron graves, por causa de los factores económicos descritos por J. Friede (1960 a: 34-36, 41): por varias razones no llegaron a desarrollarse alrededor de la ciudad cultivos suficientes para abastecerla. Su subsistencia dependió entonces de alimentos suministrados por los indígenas como parte de su tributo, o de la disponibilidad de medios de pago y/o de bienes valuosos (p.e. esclavos) —igualmente procedentes de la explotación de los aborígenes— que podían estimular a los comerciantes españoles en otras regiones del Caribe a importar alimentos a Santa Marta, cobrando precios muy elevados, debido

a la fuerte demanda y al riesgo del transporte. En ambos casos, la condición previa e indispensable era la superioridad militar española. De esta manera se inició un círculo vicioso implacable: a la debilidad político-militar siguió el hambre, que confrontaba a muchos habitantes con la alternativa de abandonar la ciudad o de morir, reduciendo aún más el número de los hombres disponibles para recobrar el control sobre los territorios indígenas. Y por último, las destrucciones, trastornos y muertes causados por cada lance de reconquista menguaron, en efecto, al mismo tiempo, la base económica de la colonia española, por perjudicar la capacidad de los indígenas de pagar tributo.

Estas fueron las razones que impulsaron de continuo a los gobernadores a ampliar el "hinterland" de su ciudad, lo que sólo podía realizarse, dadas las condiciones desfavorables encontradas en el área de la cultura Tairona, franqueando las barreras geográficas que estrangulaban a Santa Marta, para extender su zona de influencia hacia las tierras al sur de la Sierra Nevada y de la Ciénaga Grande. Se podía escoger entre dos rutas practicables, una al oriente, la otra al occidente de la Sierra Nevada. A pesar de sus motivos divergentes, que eran evadirse de la jurisdicción del gobernador de Santa Marta, o por lo menos enriquecerse antes de su llegada, habría que mencionar la expedición de Palomino y Vadillo al Valle d' Upar (1528) como el primer intento mayor de seguir la ruta oriental. Muy claramente se manifiesta, en cambio, el concepto estratégico detrás de las acciones de García de Lerma, quien trató desde 1529, de abrir la ruta occidental y más directa al Magdalena, lográndolo definitivamente en 1531, sin olvidarse de la ruta oriental que fue utilizada más tarde en el mismo año. Las destrucciones causadas por Alfinger en el Valle d' Upar, y la hazaña de Hierónimo de Melo, quien abrió el Magdalena para la navegación española (1532), aconsejaron la ruta occidental para la gran expedición anfibia de 1533-35 que sirvió de modelo a la posterior de Gonzalo Jiménez de Quesada. La salida de unos 300 hombres debilitó la posición española en Santa Marta, en forma peligrosa, pero en vista de la situación económica, de todos modos muy precaria, y de las esperanzas despertadas por las noticias del Perú (1533), Lerma tuvo que aceptar el riesgo. No vivió para enterarse del rumbo muy diferente y contrario a sus órdenes, que la expedición había tomado.

Incapacitada para cualquier misión estratégica expansiva, la colonia tuvo que luchar para sobrevivir el año de 1535. Es muy significativo, sin embargo, que las operaciones en el área de la cultura Tairona se limitaron a acciones defensivas, mientras que las destinadas a proveer la ciudad con medios de subsistencia iban dirigidos hacia las regiones al este y oeste de la Sierra Nevada.

La fuerza militar de Santa Marta alcanzó su apogeo con la llegada de Pero Fernández de Lugo, año de 1536, y el nuevo gobernador la empleó en seguida para lograr al fin la sumisión de los grupos serranos. Inesperadamente fallaron las tácticas convencionales europeas del enorme ejército de 1000-1200 hombres contra la resistencia elástica de los indígenas. Una parte del ejército logró atravesar el área de la cultura Tairona destruyendo algunas poblaciones, pero los resultados no fueron favorables y el grupo, incluso, tuvo dificultades en su regreso a Santa Marta cuando los indios embravecidos le cerraron el paso. Fernández de Lugo decidió, después de estas experiencias, desistir de cualquier intento de conquistar a los indígenas de la Sierra Nevada, encargando, como alternativa, al licenciado Jiménez de Quesada de la ejecución del plan ideado por García de Lerma para descubrir el interior de Colombia: el ejército se trasladaría por tierra al río Magdalena siguiendo la ruta occidental<sup>13</sup>, encontrándose allí con una flotilla que había de apoyarle en su difícil jornada. Esta vez no hubo desvíos y el licenciado pudo conducir la expedición al éxito deseado.

Fernández de Lugo y su sucesor Jerónimo Lebrón agotaron las últimas reservas de Santa Marta para mandar refuerzos a la expedición. Si los habitantes esperaban una recompensa ulterior, se engañaron. El asentamiento de los españoles en el interior de Colombia iba a tener consecuencias muy negativas para la ciudad, relegándola definitivamente a una posición marginal.

Prevenir este peligro fue la meta de sus autoridades políticas durante los años siguientes, meta que en vano trataron de alcanzar. Lebrón, en el año de 1540 y Alonso Luis de Lugo, en 1542, pugnaron por implantar su régimen sobre las regiones nuevamente descubiertas. Cuando fallaron estos intentos, Luis de Manjarrés entró en competencia con Cartagena por el control sobre el río Magdalena, principal arteria de comunicación entre el interior y la costa Atlántica, con el fin de hacer gravitar el comercio y el despacho de los impuestos reales sobre Santa Marta. Estas acciones minaron tanto a las limitadas fuerzas de la ciudad, que en algunas ocasiones su misma existencia estaba amenazada.

Por otra parte, el interior de Colombia ofrecía condiciones de vida y de trabajo superiores a las de Santa Marta, y muchos de sus habitantes se trasladaron hacia allá en la primera oportunidad. La mayoría de los nuevos inmigrantes civiles y eclesiásticos tampoco permaneció en la costa. Esta actitud general se demostró muy claramente cuando Pedro de Ursúa intentaba reunir una tropa en el interior para emprender una campaña militar contra los indígenas de la Sierra Nevada, consiguiendo solo 50-80 voluntarios (1552). Sorprende poco que el número de los

ciudadanos de Santa Marta haya oscilado durante decenios entre 10-12 "vecinos" (1553) y 25 (1543, antes de 1574; 1582) (ver fig. 4).

En estas circunstancias todo lo que podía esperar Santa Marta era mantener cierta influencia sobre la región costanera y las zonas serranas más vecinas, valiéndose por lo general de medios diplomáticos, pero recurriendo a la coacción militar cuando la situación lo permitía. La sumisión de Bonda, lograda por la construcción de una fortaleza en sus cercanías (ca. 1560), no cambiaba la situación básica: la mayor parte del área de la cultura Tairona quedó fuera del radio de acción español hasta 1571, cuando el nuevo gobernador Luis de Rojas inició una serie de campañas, que no solamente fracasaron en su propósito de hacer accesible a los españoles el potencial económico de esta área, sino que desembocaron en derrotas militares y, por último, en otra crisis grave de la colonia. Ni siquiera se podía recuperar el territorio perdido a consecuencias del levantamiento de Bonda (1572), a pesar de que los combates seguían por años, aunque cada vez con menos intensidad.

Mientras la ciudad de Santa Marta se veía acosada, por un lado, de indios insurgentes, y, por el otro, de piratas franceses, holandeses e ingleses, había algunas regiones dentro de su territorio que ofrecían mejores perspectivas, en un ámbito de mayor seguridad, como el Valle d'Upar donde llegó a desarrollarse una economía basada en la ganadería extensiva. El apoyo prestado a la capital provincial fue reducido, sin embargo; por razones geográficas los nexos no eran muy estrechos, y, por otra parte, la existencia de un pueblo autónomo en la costa oriental de la provincia constituyó un elemento disruptivo adicional.

Me refiero a Nuestra Señora de los Remedios, fundada en 1539 por los pescadores de perlas de Nueva Cádiz (isla de Cubagua), cuando lograron descubrir cerca del Cabo de la Vela los bancos de perlas buscados desde 1502. La ciudad había sido trasladada al río de la Hacha (Río Ranchería) en 1545 sin menoscabo de su autonomía. Para diversificar su base económica sus autoridades trataron desde allí de dotarla de su propio "hinterland" mandando expediciones al Valle d'Upar y a la vertiente norte de la Sierra Nevada, hasta establecer, por algunos años, una población dependiente en el área de la cultura Tairona (Buritaca; 1548/9 — 1550/3). Santa Marta, que con el control sobre los bancos de perlas, ya había perdido una fuente de ingresos muy importante, sin embargo, pudo contrarrestar con medidas legales la expansión de su rival, afianzando su posición con la fundación de Nueva Salamanca de la Ramada (1561).

Cuando en 1576 llegó Lope de Orozco, sucesor de Rojas, se fijó en el potencial agrícola de esta región, ya deshabitada por los indígenas, y

al mismo tiempo en las intenciones de Nuestra Señora. Cambiando decididamente el rumbo de la política samaria, Orozco mandó la mayoría de los colonos que le habían acompañado, a poblar el oriente de su provincia, adoptando a la vez una actitud conciliadora en sus negociaciones con las comunidades del área de la cultura Tairona. El gobernador evitó demostraciones militares, no intentó fundar poblaciones españolas en territorio indígena, e incluso hizo destruir la fortaleza que había sido establecida unos 15 años antes para controlar a Bonda, logrando así establecer relaciones pacíficas con este pueblo y otros de la vertiente norte. Durante su gobierno se menciona una sola expedición: Partiendo de la Ciudad de los Reyes (Valledupar) para explorar la región de los Arhuacos en el noreste de la Sierra Nevada, siguió con rumbo sur-occidental hasta el Valle (del río?). San Sebastián de Taironaca, después con dirección al norte, hasta el "Valle de Tairona", que se hallaba desocupado, ¿efecto de las epidemias registradas por la Relación Geográfica de Nueva Salamanca? (Restrepo Tirado, 1943).

Al fomentar el desarrollo demográfico y económico de las regiones que rodean la Sierra Nevada, el gobernador Orozco había robustecido decisivamente la posición estratégica española, lo que permitió a sus sucesores Marmolejo (1589-92) y Manso de Contreras (1592-99) emprender una larga serie de campañas militares que conducían a la conquista de la mayor parte del área de la cultura Tairona y de las regiones colindantes hacia el sur. Cuando los indígenas en el año de 1599/1600 respondieron a las provocaciones de Juan Guiral Belón (1599-1606) con un levantamiento general, el gobernador pudo reunir fácilmente una tropa bastante numerosa y proveerla con el apoyo logístico que había faltado a las expediciones anteriores. La capacidad resultante para continuar la campaña por un tiempo más largo, la superioridad tecnológica, y la aplicación de las tácticas desarrolladas en los combates anteriores, cuando muchas veces fueron los *españoles* los que usaron tácticas guerrilleras para compensar su debilidad numérica, permitieron sofocar la rebelión en pocos meses. Los pueblos más importantes de la región noroeste fueron destruidos, y muchos miembros de la clase alta indígena ejecutados. Los sobrevivientes tuvieron que trasladarse a nuevas poblaciones fundadas en el fondo de los valles donde era más fácil controlarles. La destrucción sistemática de los víveres almacenados, y de los sembrados, no permitían otra salida.

Sin embargo, hubo grupos que no compartieron el mismo destino, entre ellos probablemente los de la vertiente nordeste, que al parecer no experimentaron el pleno rigor de las expediciones españolas. Pronto empezó la selva a invadir la tierra despoblada entre la región sujeta a la dominación española, y las zonas no alcanzadas por la conquista. Protegi-

dos por esta barrera natural, lograron algunos grupos indígenas, reforzados por fugitivos, mantener su identidad socio-cultural hasta nuestros días (Bischof, 1974).

El análisis de los datos demuestra que la dominación político-militar española sobre el área de la cultura Tairona fue muy limitada durante todo el siglo XVI, tanto en el sentido espacial como temporal (fig. 5). Las razones principales fueron, el terreno muy accidentado que no permitía el empleo de la caballería, y la falta de hombres para compensar esta desventaja (fig. 4), originada a su vez por la dificultad de conquistar el territorio indígena<sup>14</sup> y por el botín relativamente reducido que esperaba a los conquistadores, una vez pasadas las primeras expediciones (tablas 3-4)<sup>15</sup>. Estas mismas razones motivaron a los gobernadores a dirigir sus esfuerzos hacia otras regiones que prometían mayores ganancias. La situación se agravó porque Santa Marta no logró la afluencia económica ni siquiera en el sector de los alimentos básicos, lo que limitó muy severamente el número de los habitantes que podían sostenerse en la ciudad, y, así mismo, la duración de las operaciones militares en la sierra.

Las condiciones descritas procuraron a los grupos indígenas de la Sierra Nevada un período de gracia bastante largo. Durante los años de contactos pasajeros (1502-1526), llegaron a conocer a los españoles como comerciantes, salteadores y cazadores de esclavos que no penetraban mucho tierra adentro y que no eran invencibles como lo probó la derrota de Rodrigo de Colmenares (1510). A pesar de esto no causaron mayores conflictos el desembarco de Bastidas y la fundación de Santa Marta (1526). Al parecer ya habían sido abandonadas las pocas y pequeñas poblaciones allí encontradas en 1514 por Pedrarias Dávila, y de todos modos la densidad demográfica en esta parte del valle del río Manzanares fue muy baja. Ninguna entidad trató de defender esta zona, cuyo valor principal consistía probablemente en la pesquería. Bastidas no molestó a las poblaciones vecinas, así que éstas tal vez habrán llegado más bien a estimar a los españoles como proveedores de artículos muy apetecidos para sus operaciones comerciales con otros grupos del interior. Las poblaciones visitadas en 1527 por Bastidas se enteraron de que el rey de España reclamaba la supremacía política sobre ellas, pero no reaccionaron en forma visible. Cuando Palomino se lanzó sobre la región noroeste del área de la cultura Tairona con su ejército de conquistadores aguerridos (1527-28), los pueblos fueron tomados por sorpresa uno tras otro, sin que se note la menor señal de una cooperación militar entre ellos. Únicamente Bonda y Posigueica resistieron, demostrando, por las eficientes medidas preventivas adoptadas (vigilancia nocturna, en el caso de Bonda), la superioridad de su organización militar,

a la cual se debería su preeminencia política entre las comunidades de esta región, en época pre-hispánica. A fines de 1528, cuando la posición española estaba débil, Bonda, geográficamente más expuesta, concluyó un tratado de paz, salvaguardando así su independencia y librándose de los tributos impuestos a las demás poblaciones en el marco del sistema de "encomiendas", desde 1529/30. Posigueica se defendió con las armas, saliendo otra vez victoriosa en dos batallas (1.º de Septiembre y ca. 13 de Octubre de 1529).

Las exigencias tributarias y excesos violentos cometidos por los encomenderos españoles causaron la rebelión de 1531/32 que iba propagándose paulatinamente y en forma descoordinada. Bonda, sin embargo, se mantuvo al lado de los españoles y siguió prestándoles ayuda militar contra los sublevados, continuando así en efecto su política expansiva de los tiempos pre-hispánicos, con la ayuda de las fuerzas armadas de Santa Marta.

Un año más tarde (1533) Bonda también se integró al movimiento indígena, por motivos desconocidos. Quizás porque el gobernador García de Lerma no respetó los convenios existentes, constreñido por la situación desesperada de su ciudad — ¿o porque Bonda, por esa misma debilidad española abandonó la alianza que ya no le era provechosa? Las comunidades indígenas no utilizaron esta oportunidad tan favorable para acabar con la fundación española por medio de una acción concertada. Algunas prefirieron concluir la paz bajo la modesta condición de no pagar tributos (1535).

Cuando llegó Fernández de Lugo (Enero de 1536), sin embargo, encontró resistencia armada en todas partes a donde llegaba su ejército, tratándose al parecer de la autodefensa de las comunidades particulares que se encontraron expuestas al ataque español. No existe indicio alguno sobre cooperación político-militar entre ellas. Bonda, que había sufrido un incendio durante estos combates, dio otra muestra de su providencia política entablando negociaciones con Santa Marta, después de la salida de la expedición de Jiménez de Quesada (1536); es decir, otra vez en un momento en que su debilidad militar no permitió a los españoles dictar condiciones exigentes. Las negociaciones continuaron por años sin conducir a ningún resultado.

En cambio, se sometieron unas pocas poblaciones costaneras en la vecindad de Santa Marta, pero se levantaron de nuevo a raíz de un asalto de piratas (1543). Fue en esta ocasión cuando se dio el primer caso documentado de una operación militar conjunta realizada por guerreros de varios pueblos indígenas, un ataque a Santa Marta, que fue rechazado. En vista de la debilidad aparente de la colonia, muchos grupos, al parecer, no mantuvieron una vigilancia estricta en los años siguientes,

descuido que explicaría en gran parte el éxito de la campaña sorprendente de Luis de Manjarrés (1545), la cual extendió por corto tiempo el poder de Santa Marta sobre gran parte de la región noroeste. Bonda no fue atacada pero decidió prevenir a una confrontación militar entrando en negociaciones; este pueblo se contaba en 1548/9 entre los pocos que sostenían relaciones pacíficas con Santa Marta. La fundación de Buritaca y el comportamiento prudente de sus habitantes iniciaron una época de relativa paz en casi todo el norte de la Sierra Nevada, 12 años después de la última expedición mayor a esta zona (Fernández de Lugo; 1536), y 17 años después del colapso del sistema de las encomiendas. Permanecían, sin embargo, algunos focos de resistencia abierta, porque las fuentes documentan una continuada caza de esclavos desde Santa Marta. El sentimiento de independencia no se había extinguido, en todo caso. Bastaron los abusos cometidos por la pequeña tropa de Ursúa para ocasionar el levantamiento general de 1553, durante el cual, según algunas fuentes, incluso llegó a establecerse una cooperación militar entre varios pueblos. En los años siguientes, el dominio español se limitó otra vez a la zona costanera inmediata a Santa Marta, hasta que el infatigable Luis de Manjarrés logró otro éxito mayor con la construcción de una fortaleza frente a Bonda (ca. 1560) que causó, después de largas luchas, la sumisión de aquel pueblo (ca. 1565/70).

Pasaron años antes de que se reanudaran los intentos de conquistar a los grupos serranos. En 1571 salió de Santa Marta una expedición que en un principio intentaba atacar Posigueica por la espalda, concepto estratégico nacido de los fracasos anteriores. Privando por traición a las comunidades de la región noroeste de sus líderes político-militares, puestos en custodia por algún tiempo, el gobernador aseguró el paso del ejército que tenía que redescubrir (!) la geografía de la vertiente norte en su camino al río Don Diego. La resistencia de los habitantes del valle pudo ser vencida. Aún así, la expedición no alcanzó el éxito deseado porque tensiones internas ocasionaron el regreso de la tropa después de otra gira exploradora. El segundo ensayo de subyugar a Posigueica, por medio de una población española fundada en su vía de acceso, terminó en otra derrota.

Este momento de debilidad fue aprovechado por Bonda para librarse (1572), y las luchas que siguieron dan una magnífica oportunidad para estudiar la capacidad político-militar de su clase dominante. Los resentimientos de otras poblaciones, basados probablemente en la antigua política hegemónica de Bonda, no le permitieron forjar una alianza militar contra los españoles, a pesar de sus esfuerzos diplomáticos y propagandísticos. Sin embargo, le bastaron sus propias fuerzas para destruir la fortaleza, y controlar las inmediaciones de Santa Mar-

ta, aniquilando en una guerra económica las empresas agrícolas españolas allí establecidas. Bonda al mismo tiempo, persiguió una política consecuente de rearme, tratando de adquirir material bélico europeo, en especial armas de fuego, cuyo manejo había aprendido.

Eludiendo a las prohibiciones españolas, logró establecer en una ocasión, por lo menos, relaciones comerciales con piratas franceses; ellos, por su parte, no tenían inconveniente alguno en canjear armas por los artefactos de oro que los indígenas, en esta ocasión, sí estaban dispuestos a ceder. Todos estos factores contribuyeron a la victoria resplandeciente del 4./5. de Abril de 1572, lograda bajo las órdenes de jefes militares como Jebro y Coendo, verdaderos "héroes de la resistencia" (Luis Duque Gómez), sobre un ejército español de casi 700 infantes y jinetes.

Pero el particularismo político del área de la cultura Tairona volvió a surtir sus efectos cuando Masinga, pueblo vecino, estableció la paz con los españoles y les ayudó a reconstruir la fortaleza frente a Bonda. En los próximos años siguió la guerra indecisa, conducida por ambos lados con tácticas guerrilleras. Hubo también otras comunidades indígenas que subordinaron la lucha contra Santa Marta a sus conflictos con otros pueblos, surgidos por derechos de pesquería, asunto de importancia fundamental para su economía.

La zona dominada por los españoles se limitó, como antes, a la estrecha faja costanera entre Santa Marta y Ciénaga, empate que perduró hasta 1576, cuando llegó Lope de Orozco; éste lo reconoció implícitamente con su política de moderación. Por algunos años volvieron la paz y tranquilidad relativas al área de la cultura Tairona, aunque los sucesos posteriores hacen sospechar que, precisamente durante esta época, el poder de sus poblaciones haya ido en decadencia, tal vez debido a una continuada disminución de la población indígena, cuyos síntomas ya se notan desde 1571, causada por epidemias. Faltan, sin embargo, datos concretos para comprobar esta hipótesis.

Campañas militares españolas que penetraron en el interior de la Sierra Nevada iniciaron el último decenio del siglo XVI. Las poblaciones de la "Provincia del Carbón", situada en la vertiente occidental al sur del Río Frío, fueron sorprendidas en 1590 y subyugadas, una después de otra. Su reacción fue diferente de la acostumbrada por los pueblos del área central de la cultura Tairona: los grupos de toda la provincia se unieron bajo el mando de un cacique y se levantaron contra el régimen español (1592); en vano, porque después de dos meses de combates tuvieron que aceptar la derrota final. Una parte del ejército español continuó hacia el norte, sometiendo la provincia betoma (fig. 3) casi sin encontrar resistencia. Aquí tampoco tardó en estallar una rebelión.

Los indígenas lograron mantener su libertad por más de un año repeliendo el primer contra-ataque de 1593; de todas maneras, se efectuó en el año siguiente la reconquista. En su marcha al Valle de la Caldera, dominio del Guacanaoma, los españoles tuvieron que vencer una resistencia encarnizada y al parecer bien organizada. Sin embargo, una vez introducidos en el valle, se desvaneció la defensa coordinada y los grupos de asalto podían capturar a los pueblos, uno tras otro, hasta que la población aterrada comenzó a abandonar sus casas para buscar refugio en el monte. En el mismo año de 1594 los pueblos de la provincia Tairona ni siquiera intentaron defenderse.

Fue así en el año de 1594, cuando los españoles finalmente lograron incorporar los grupos del área de la cultura Tairona a su imperio colonial, situación que permaneció estable hasta 1599, a excepción de la provincia Tairona, abandonada por sus encomenderos, después de algún tiempo, por causas desconocidas. La dominación española, al parecer, seguía siendo muy superficial, limitándose a usufructuar el trabajo indígena, sin precipitar cambios socio-políticos o culturales. Esta actitud cautelosa, nacida tal vez de las largas y dolorosas experiencias que los españoles habían adquirido en su trato con los indígenas de la Sierra Nevada, fue desechada en 1599 por el joven y determinado gobernador Guiral Belón. Su desafío tuvo consecuencias sin precedentes. Por primera vez se aliaron más de treinta pueblos para una acción de prevención ofensiva, adoptando medidas comunes para asegurar su abastecimiento con alimentos y material bélico aún en una guerra extendida. Se previeron también medidas defensivas como trabajos de fortificación y la destrucción de los caminos. El levantamiento se realizó, según el plan, por asaltos simultáneos a las haciendas españolas, seguido por un ataque nocturno a Santa Marta. Mientras que los españoles preparaban la expedición punitiva, los jefes indígenas se reunieron para trazar la estrategia defensiva. Cuchacique, cacique de Jeriboca, cometió la imprudencia de pedir para sí y sus hijos los puestos de mando del ejército, con lo cual motivó a Bonda y Masinga a salir de la alianza. Cuando los españoles avanzaron, no encontraron ninguna resistencia coordinada, sino únicamente la autodefensa totalmente inadecuada de cada uno de los pueblos indígenas. No hay necesidad de repetir la descripción de las consecuencias desastrosas (Simón, 1626, III, 7, 18; Restrepo Tirado, 1937).

Al pronunciarse sobre el fracaso de la alianza indígena antes del contrataque español dice G. Reichel-Dolmatoff, fuertemente influenciado por el concepto tribal (1951: 35-36): "Setenta y cinco años de guerras, extorsiones, tormentos y pillaje habían por fin debilitado la fuerza de la tribu. Ahora, en el momento crítico, faltó la unidad", y sobre las consecuencias: "the tribe ceased to exist as a unit" (1965: 144). Una

reseña de los hechos transmitidos por las fuentes, más bien sugiere una conclusión diferente, porque los ensayos de cooperación político-militar entre las comunidades del área de la cultura Tairona efectivamente *progresaron* en forma muy impresionante desde los modestos principios de 1543 hasta culminar en el último esfuerzo supremo de 1599, impelidos sin duda por el creciente desequilibrio en el balance de poder entre Santa Marta y las potencias indígenas individuales. El fracaso de la alianza solo sorprenderá al olvidarse de los problemas inherentes a cualquier alianza político-militar hasta los tiempos actuales. De la no-aplicabilidad del concepto tribal a la situación encontrada en el área de la cultura Tairona ya se trató arriba.

La actuación de las comunidades indígenas frente al imperialismo español se explica por dos factores. Primeramente, intervenían sus intereses comerciales, puesto que los españoles fueron los proveedores de muy eficientes medios de producción (implementos agrícolas, hachas, etc.) y bienes de consumo (vestidos, bebidas alcohólicas) muy preciados tanto para el uso doméstico como para el intercambio con otros grupos indígenas (tabla 2). Además ocupaba Santa Marta una posición geográfica marginal con referencia a las potencias indígenas, y su debilidad político-militar casi permanente —por no decir su miseria— la hizo aparecer inofensiva durante largas épocas, o por lo menos incapaz de constituir un peligro para los pueblos indígenas mayores. La actividad guerrillera de Santa Marta y sus ambiciones no habrían causado mayor asombro dentro de un ámbito cultural indígena cuya marcada orientación guerrera salta a la vista. Los indígenas percibían probablemente a Santa Marta como una población más, de tamaño mediano; y no tomaron siempre en serio la amenaza latente que les afrontaba, hasta adoptar una actitud confiada que traía consigo el descuido, causándoles en repetidas ocasiones caer víctimas de las erupciones sorprendentes del poder militar de la población española, cuando ésta recibía refuerzos.

Una excepción la constituye Bonda, donde encontramos una habilidad diplomática y militar superior a la de los demás pueblos, y muy difícil de entender sin referencia a su antigua política hegemónica, que tal vez habría creado la predisposición mental para una mejor comprensión del fenómeno del imperialismo español. Bonda ocupaba por lo demás una posición estratégica privilegiada que explica en gran parte su papel extraordinario desempeñado en la historia del contacto: dominaba el acceso a la vertiente norte y al oriente de la provincia, mientras que la distancia de Santa Marta y su topografía le proporcionaron por mucho tiempo la protección suficiente.

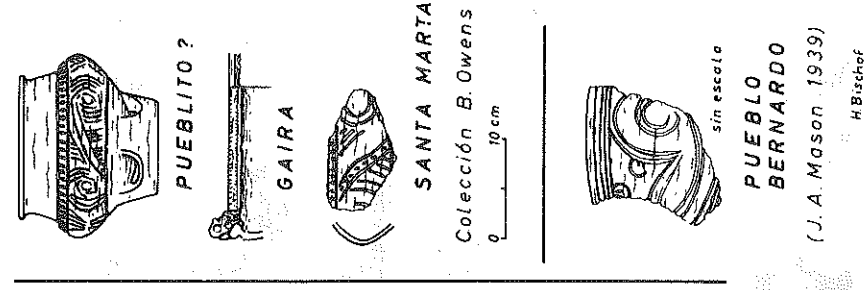
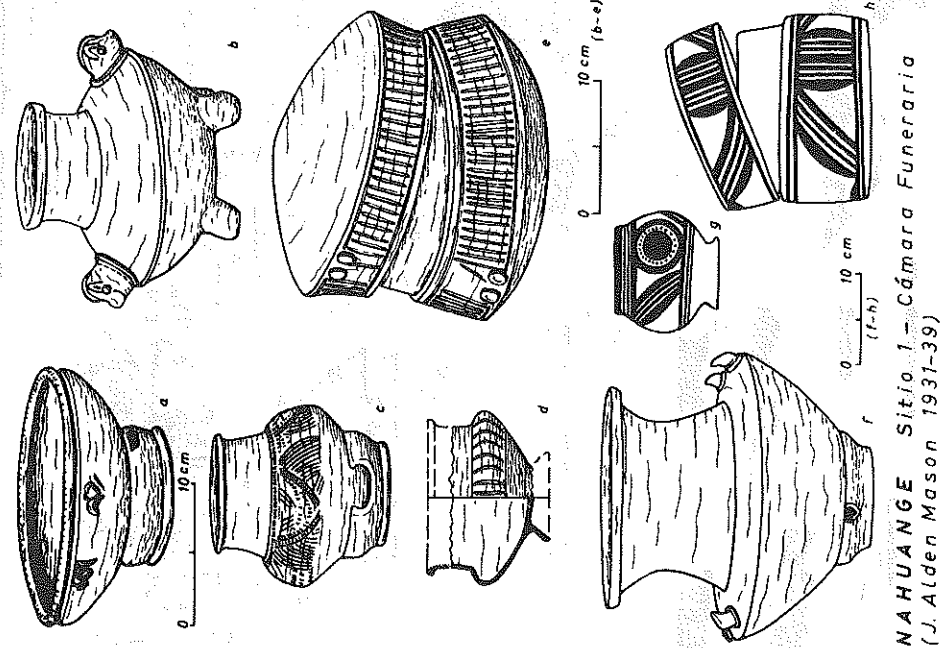
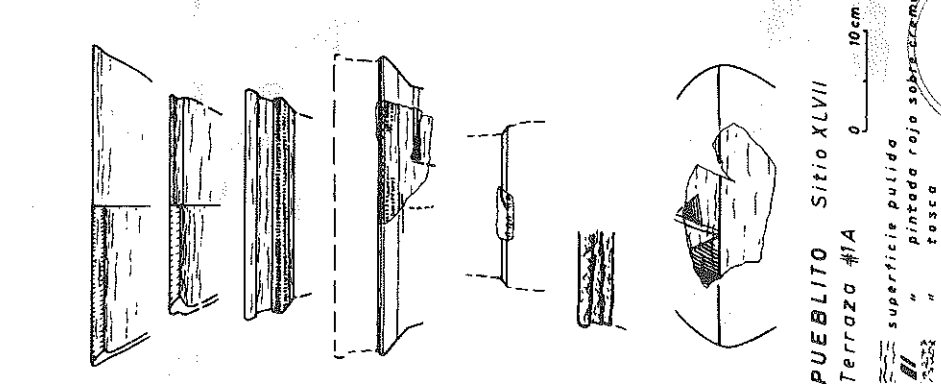
Volviendo al área de la cultura Tairona en general, se nota que los conflictos armados tuvieron diferentes orígenes: en 1527/28, 1529,

1536, 1545, 1553, 1571, 1590 y 1592, fueron precipitados por acciones militares españolas contra los grupos indígenas independientes; en 1531/32, 1572, 1592, 1593 y 1599/1600, en cambio, por levantamientos de los mismos indígenas. Ni los unos ni los otros alcanzaron, por lo general, todo el área de la cultura Tairona. La periodicidad de los conflictos observada por G. Reichel-Dolmatoff (1953: 59) no fue originada por los indígenas sino que se relaciona, obviamente, con los cambios de mando en Santa Marta (tabla 1). El desarrollo de la historia del contacto, además, no se deja reducir a esta serie de fechas que solamente denotan los conflictos armados más espectaculares, y tanto sus causas como sus consecuencias fueron más variadas de lo que se ha presumido.

Por una parte, hubo muchos lances españoles que no ampliaron el dominio colonial, sino que acabaron menguándolo; y, por la otra, se desvaneció en muchas ocasiones el poder español sobre determinadas regiones sin que se noten las causas ni fechas precisas. También hubo períodos en los cuales los españoles lograron establecer su influencia sin el empleo de la fuerza: p.e. 1527-28, 1548/9-53, y 1577-99. Parece extraño que haya funcionado el régimen de las encomiendas durante algunas de estas mismas épocas; pero la encomienda no significaba en Santa Marta lo mismo que en las regiones donde la dominación española era un hecho cumplido. Los encomenderos preferían muchas veces moderar sus exigencias, considerando las circunstancias, u ofrecer alguna recompensa en forma de productos españoles, para no perder sus súbditos —y sus ingresos— por completo.

Los problemas más apremiantes de Santa Marta eran de índole político-militar y económico. Por esta razón fueron mínimas durante el siglo XVI las interferencias en la estructura socio-cultural indígena, por parte de los españoles, especialmente en lo que se refiere a la actividad misionera —no exceptuando las encomiendas—, causando solo en contados casos una reacción violenta (1558, 1599/1600). Por lo general, los indígenas se levantaron para defenderse de excesos violentos y de la desenfrenada explotación económica, o para reestablecer su independencia política.

El trabajo publicado por el autor, en 1971, no puede aspirar a representar la etnohistoria definitiva del área de la cultura Tairona en el siglo XVI. Es demasiado grande la cantidad de documentos cuya existencia se conoce y que no han sido analizados hasta ahora desde el punto de vista etnohistórico, sobre todo en lo que se refiere a la segunda mitad del siglo XVI y los principios del XVII. Otros muchos quedan por descubrir en los archivos de Colombia, España, y probablemente Italia. Para la investigación futura aún se dan amplias oportunidades.



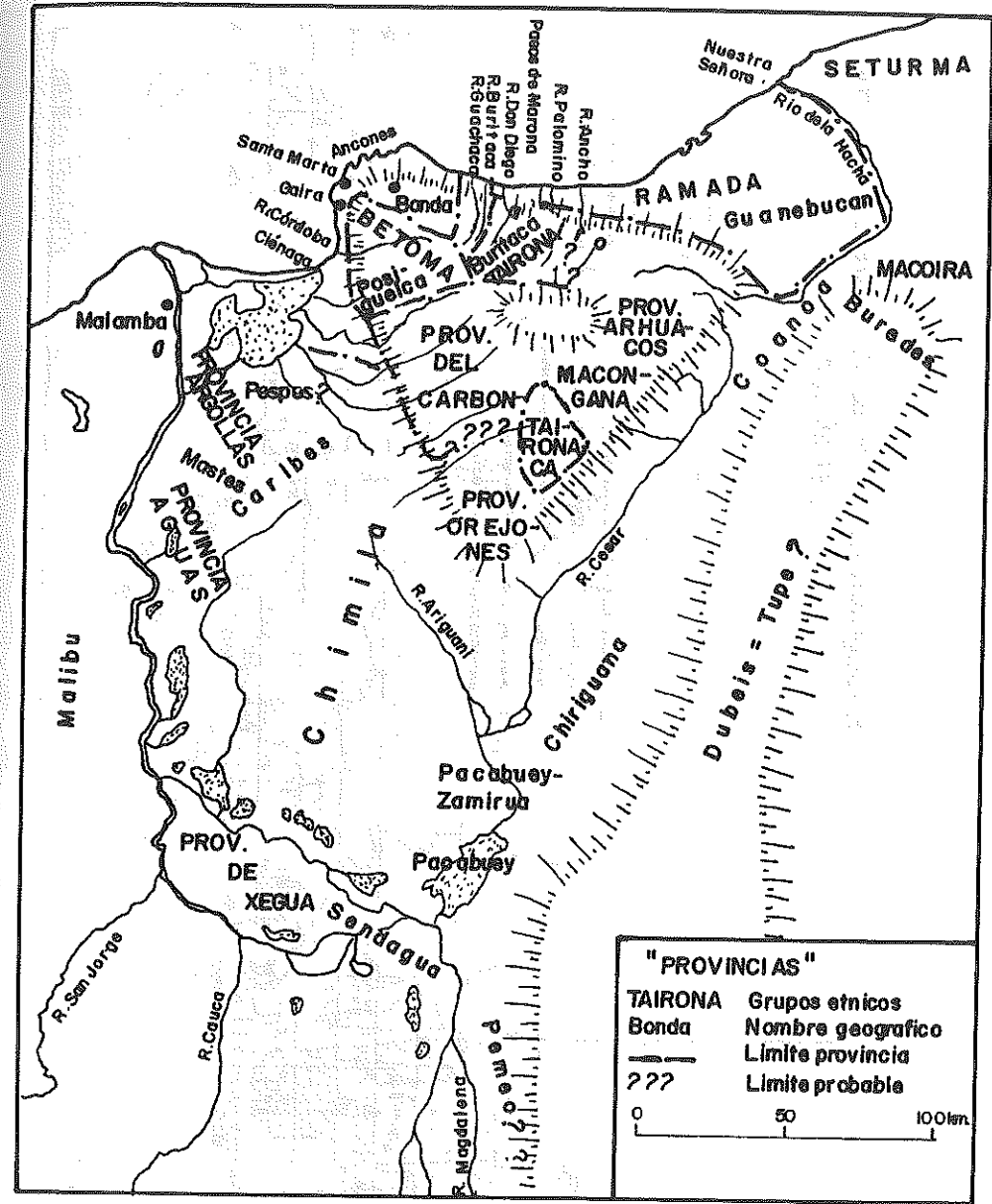
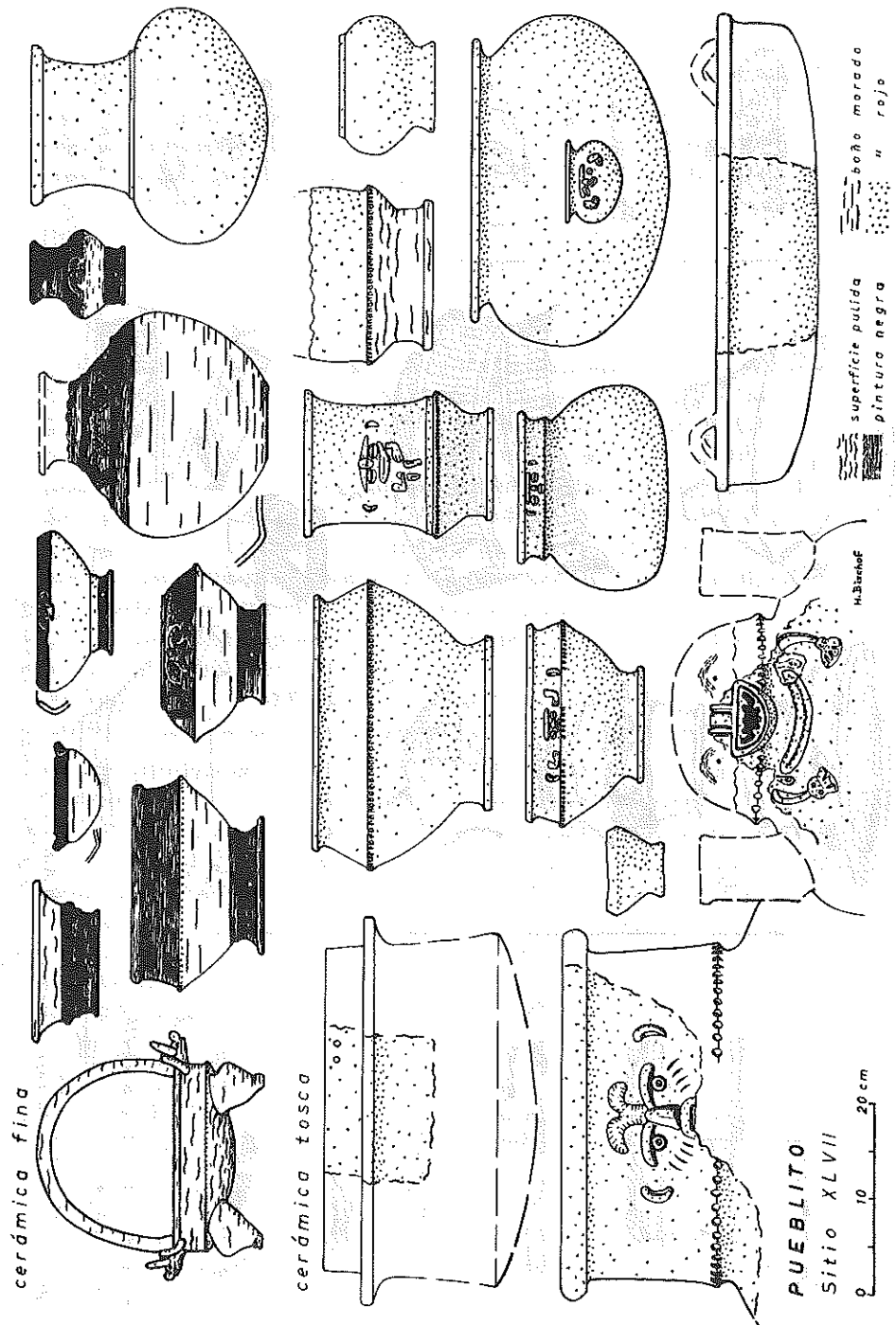


Fig. 3 "Provincias", tribus y nombres geográficos, según las fuentes del S. XVI/XVII



# EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA COLONIA ESPAÑOLA

H. Bischof  
20-IV-71

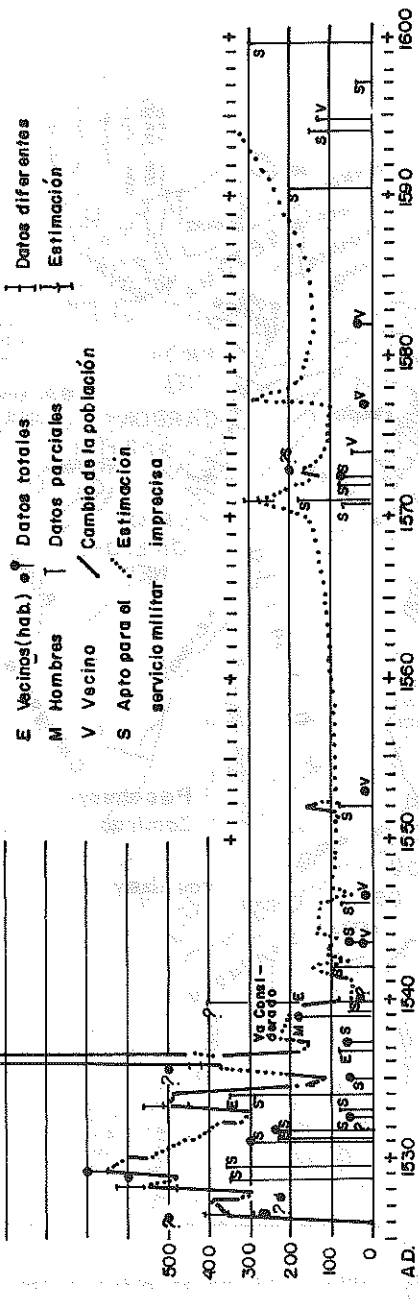


Fig. 4

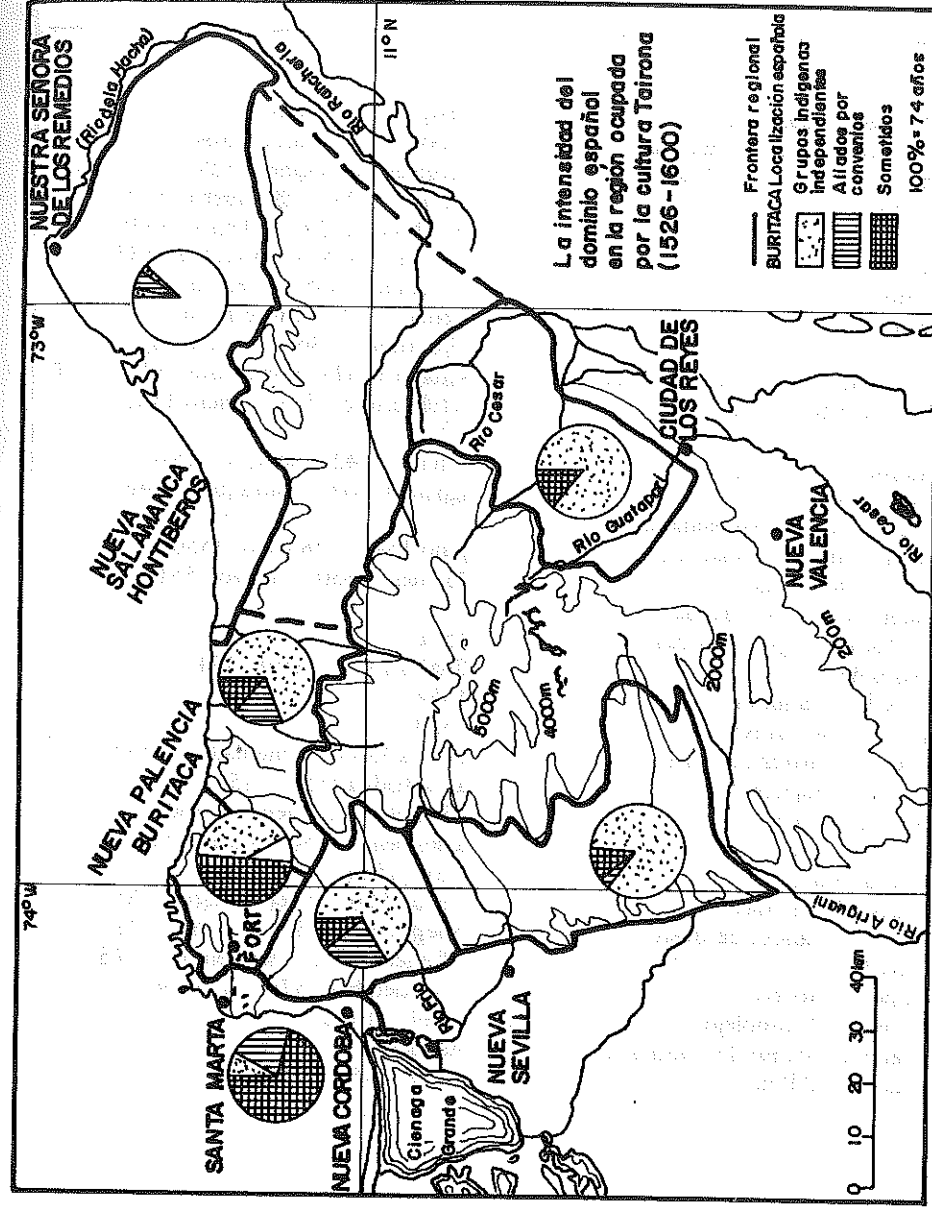


Fig. 5

**Tabla 1** Duración en el cargo de los gobernadores de Santa Marta y de sus representantes (1526-1606)

Rodrigo de Bastidas	junio 1526 – junio 1527
Rodrigo Álvarez de Palomino	junio 1527 – a comienzos de 1528
Palomino y Pedro de Vadillo	a comienzos octubre 1528
Pedro de Vadillo	octubre 1528 – 28 febrero 1529
García de Lerma	28 febrero 1529 – 29 enero 1535
Rodrigo Infante	29 enero 1535 – noviembre 1535
Antón Bezos	noviembre 1535 – 2 enero 1536
Pedro Fernández de Lugo	2 enero – 15 octubre 1536
Antón Bezos	15 octubre 1536 – cerca 4 mayo 1537
Gerónimo Lebrón de Quiñones	4 mayo 1537 – noviembre 1541
Juan Benítez Pereira	octubre/nov. 1541 – enero 1542
?	
Alonso Luis de Lugo	6 mayo 1542 – sept/oct. 1544
Luis de Manjarrés	agosto 1544* – antes julio 1546
Miguel Díaz de Armendáriz, Representante parcial	julio 1546 – 28 enero 1550
Alonso de Zorita	28 enero 1550 – marzo 1551
Juan López (Castellanos: Andrés López Galarza)	1551
Pedro de Ursúa	finales 1551 – abril 1554
Luis de Villanueva	1554
Luis de Manjarrés?	1554
Gregorio Suárez de Deza	finales 1554 – a mediados 1555?
Luis de Manjarrés?	a mediados 1555 – 1558
Rafael de Figuerola	1558/9 – a comienzos 1560
Juan Otálora	a comienzos 1560 – mayo 1561
Luis de Manjarrés	mayo 1561 – cerca 1566
Martín de las Alas	cerca 1566 – 5 septiembre 1570
Pedro Fernández de Busto	5 septiembre 1570 – enero 1571
Luis de Rojas	11 enero 1571 – septiembre 1576
Lope de Orozco	7 septiembre 1576 – 1588/9
Francisco Marmolejo	1589 – 1592
Francisco Manso de Contreras	junio 1592 – 1599
Juan Guiral Belón	1599 – 1606

\* Reconocido como representante del Gobernador en Santa Marta el 27 - VIII - 1544.

**Tabla 2:**

Año	Localidad	Socio Comercial Español	Mercancías de los indios	Mercancías de los españoles	Localización del comprobante
1501/2	Costa norte de Colombia	Comprador español (Bastidas)	Tumbaga y otros	?	DHC I:28, Oviedo 1549 III, 8/1959, I:71 y otros
1504	Costa norte de Colombia	Comprador español (Juan de la Cosa)	?	Comercio?	Oviedo 1549, XXVII, I/1959, III: 130-2
1504	Costa norte de Colombia	Comprador español (Guerra)	?	Comercio?	Oviedo 1549, III, 8/1959, I:71 y .XXI, 6/1959, II:323
1522/3	Costa hasta la Ramada	Comprador español del Darién (entre otros Oviedo & Cía).	Tumbaga (50.000 pesos?, Cobre), Arcos (10.000?)	Reparación de hachas de hierro	Oviedo 1549, XXVI, 3-4/1959, III: 66, 68-70
1524/6	S. Marta hasta la Ramada	Comprador español: Sabariego, Palomares, Bezos	?	?	Doc. 58 DHC I y manuscrito Otte (Pleito Vides)
1526	S. Marta hasta la Ramada	Tripulación por orden de Bastidas	Tumbaga	?	Doc. 58, DHC I:208 (Pleito Vides)
1526	Costa hasta la Ramada	Gonzalo Vides por orden del Gobernador de Cuba	800 pesos Tumbaga, Telas	Anzuelos y otras 'cosas'; no sólo comercio	Doc. 58, DHC I:203-8 (Pleito-Vides); Castellanos 1601, II, Sta. Marta I, v.44-5/1944:260
1526	Prohibición real de todos los viajes de comercio hacia Santa Marta que no fueran autorizados por Bastidas. Prohibición de vender armas.				Doc. 33, DHC I:123 Doc. 52, DHC I:183-4
1526/7	Ciudad de Santa Marta	Gobernador Bastidas	Tumbaga víveres	?	Doc. 73, Pregunta 5 Ms. Otte y .DHC I

Año	Localidad	Socio Comercial Español	Mercancías de los indios	Mercancías de los españoles	Localización del comprobante
1526/7	Ciudad de Santa Marta	Vecinos de Santa Marta	Viveres	?	Castellanos 1601, II, Sta. Marta I, v. 26/1944:259
1528	Gaira	Un vecino de Santa Marta	Pescado	?	Doc. 160, DHC II:24
1528	Pueblo del viejo	Un vecino de Santa Marta	Ajos o tubérculos	Comercio?	Doc. 160, DHC II:27
1528/9	Parte Norte del Valle de Upar	Vadillo, Heredia	Tumbaga (aproximadamente 14.000 pesos)	—	Doc. 240, DHC II:149
1529	Buritaca	Grupo expedicionario	Comestibles aproximadamente 9.000 pesos Tumbaga.	Comercio?	Doc. 180, DHC II:70 Doc. 188, ibid.:75
1529	Posigueica	Gobernador García de Lerma	—	Regalos: Camisas, sandalias, peines, hachas	Doc. 201, DHC II: 106; Castellanos 1601, II, Sta. Marta 2, v. 39/1944:269
antes 1529	Costa Ancones	Persona Privada? Gobernador?	—	Vino, herramientas agrícolas de hierro	Castellanos 1601, II, Sta. Marta 2, v. 131/1944:273
1529/30	Encomiendas cerca de Santa Marta	García de Lerma	Tumbaga	Hachas	Doc. 302, DHC II:222
Después 1529	Encomiendas cerca de Santa Marta	Favorito del Gobernador	Tumbaga	Impuesto	Aguado 1581, I, 1, 8/1956, I:168

Año	Localidad	Socio Comercial Español	Mercancías de los indios	Mercancías de los españoles	Localización del comprobante
1529	Tairona - Valle	Grupo expedicionario bajo Pedro de Lerma	Tumbaga - (90.000 pesos)	Comercio Oferta: herramientas agrícolas de hierro, cuchillo, tijeras, perlas de vidrio, sombreros, gorras de colores, camisas, peines.	Castellanos 1601, II, Sta. Marta 3, v. 37/1944:276=Aguado 1581, I, 1, 8/1956, I: 168 (80.000 pesos) y cronista anónimo 1545/1960: 212 (60.000 Ducados)?
1529/30	Bocarabuey, Bongay	"	Tumbaga (70.000 pesos)	colas de hierro	Castellanos 1601, II, Sta. Marta 3, v. 108 123/1944:279, 280
1531/2	Dursino, Gaira, Ancones	Vecinos de Santa Marta y Gobernador	Maíz y otros viveres	Más tarde: boicot comercial de los indios	Castellanos 1601, II, Sta. Marta 3, v. 91/1944:278
1532	La Ramada	Insarte por orden del Gobernador	Exigencia de Tumbaga	Vino, hachas	DHC II:368, (nach) según Cronel Muñoz
1535	Posigueica	Director de la expedición Cardoso		Regalo: hacha, camisa	Cronista anónimo 1545/1960: 229
Enero 1536	Bonda	Pedro Fernández de Lugo		Regalos: Camisas de 'ruan' y otros vestidos, cuentas de vidrio	Aguado 1581, I, 2, 1/1956, I: 191
1536	Costa del Norte	Naufragio		Mercancías destinadas al comercio con los indios? Camisas, sacos, gorros de colores, telas, hachas, palas, azadas.	Castellanos 1601, II, Elegía IV, 2, v. 27/1944:297

Año	Localidad	Socio Comercial Español	Mercancías de los indios	Mercancías de los españoles	Localización del comprobante
1536	Bonda	Gobernador F. de Lugo		Regalo: vino	Doc. 967, DHC IV: 194
1541		El obispo F. de Angulo recomienda la organización de las Encomiendas sobre la base de canje de mercancías entre el Encomendero y los vasallos			Doc. 1404, DHC, V.333
1548/9	Buritaca	Compañía de Río Hacha	Viveres, sobre todo miel	?	Castellanos 1601, II, Relación Cabo de la Vela, v. 95-6/1944. 254
1548/9	"	"		Vino, hachas, gorros y otros productos españoles (regalos?)	Doc. 2308, DHC X:249, comparece con el precedente.
1550	"	" como encomenderos	Ningún oro	Hachas, cuchillos de monte	Doc. 2308, DHC X: 250
1565-70	Bonda? Canje junto a la costa	?	?	Vino y otros	Castellanos 1601, II, Rojas 3, v.7/1944: 333
alrededor de 1570	Bonda	Guarnición del Fuerte	Viveres (bananos)	Dinero?	Castellanos 1601, II, Rojas 4, v. 45/7/1944:345
1571	Delante de Posiguaica	Fundador de una nueva población	Viveres	?	Castellanos 1601, II, Rojas 2, v. 13-4/1944:327
1572/3	Cinto	Piratas franceses	Tumbaga y otros	?	Castellanos 1601, II, Rojas 4, v. 103/1944:348

Año	Localidad	Socio Comercial Español	Mercancías de los indios	Mercancías de los españoles	Localización del comprobante
1572/3	Chengue(indios de Bonda)	Piratas Franceses	Oro	Oferta de los franceses: vino de sorrento, hachas, cuchillos de monte, arneses. Demanda de los indios: fusiles, pólvora, municiones, también otras armas?	Castellanos 1601, II, Rojas 4, v. 119-20/1944: 348-9
Alrededor de 1580	Santa Marta	Personas privadas	Sal, cerámicas, algodón, telas, hamacas, pájaros	Productos españoles, dinero	Herrera 1615, IV, 10, 8/1952 IX:306 según Lope de Orozco, Descripción...
Alrededor de 1592	Sierra Nevada, Ciénaga	Cazadores y comerciantes	Telas de algodón	Pájaros para plumas de colores	Simón 1626, III, 7, 13/1892, V: 191
Alrededor de 1597	Ciénaga	Encomendero, persona privada	Pescado, miel, sal	Dinero	Memorial... Capitán Camacho, 24. XII 1597, en: Fernández Duro, 1890:207
Alrededor de 1597	Ciénaga	"	Oro	Hierro, algodón, pero prohibido el vino	Ibid.: 209

Tabla 3:

Rendimiento de metales preciosos por actividad comercial y rendimiento total

Año	Expedición	Pesos		Tumbaga		Localización del Comprobante
		"Oro Fino"	Min. Pesos	Max. Pesos	Max. Pesos	
1526	Gonzalo de Vides Cartagena-La Ramada		800	800	800	Doc. 58, DHC I:202
1526	Bastidas, rendimiento total		6.500	9.500	9.500	Cálculo según CDAO XXXVII y manuscrito Orte (AGI, Patronato 50, Ramo 2)
1528	Vadillo, Valle d'Upar Comercio		14.000	14.000	14.000	Doc. 240, DHC II: 149 y Ramos 1969: 398
1529	Céspedes, Buritaca	150	9.000	9.000	9.000	Doc. 188, DHC II:75
1529	Pedro de Lerma, Muñoz, Valle Tairona		60.000	90.000	90.000	Cronista anónimo 1545/1960: 212 respectivamente. Castellanos 1601, II, Sta. Marta 3, v. 44/p. 276?
1529-30	Pedro de Lerma Bongay		10.000	20.000	20.000	Doc. 201, DHC II:116-Castellanos 1601, II, Sta. Marta 3, v. 123/1944:280?
1529-30	Pedro de Lerma, Bocarabuey			50.000	50.000	Castellanos 1601, II, Sta. Marta 3, v. 113/1944:279
1531	Pedro de Lerma Valle d'Upar, Comercio		1.100	1.100	1.100	Doc. 313, DHC II:233
Rendimiento total de las actividades comerciales:		150	101.400	194.400	194.400	
Además Cuantía del Botín (Tabla 4)		7.800	152.110	283.360	283.360	

Año

Expedición

Pesos  
"Oro fino"

Min. pesos

Tumbaga  
Max. pesos

Max. pesos

Localización del comprobante

Rendimiento total:  
De lo anterior y adquirido fuera del territorio de la cultura Tairona, por lo menos

7.950      253.510      477.760 Pesos

5.000      35.400      65.000 Pesos

Tabla 4:

Botín de metales preciosos.

Año	Expedición	Pesos		Tumbaga		Localización del comprobante
		"Oro Fino"	Min. pesos	Max. pesos	Max. pesos	
1527-8	Palomino		36.660	36.660	36.660	CDAO XXXVII:420 (Diezmo: 3.666 Pesos)
1527-8	Palomino La Ramada		0	40.000	40.000	Aguado 1581, I, 1, 5/1956, I: 154. Igual a la suma anterior?
Sept. 1528	Palomino/Vadillo, Diversas empresas		20.000	20.000	20.000	Doc. 175, DHC II:62 (Diezmo: 2.000 Pesos)
Finales 1528	Vadillo, Parte Nor- te de la Ramada		20.000	25.000	25.000	Doc. 240, DHC II: 148, 151
	Vadillo, La Ramada- Valle d'Upar		10.000	12.000	12.000	

Año	Expedición	Pesos "Oro fino"	Tumbaga		Localización del comprobante
			pesos	Max. pesos	
1529	García de Lerma (ex- pedición de comienzos del año)	300	20.000	30.000	Doc. 173, DHC II:58 respectivamente Diezmo (3.000 pesos), Doc. 175, DHC, II:62
IV. 1529	García de Lerma en Tumbas		12.000	16.000	Doc. 170, DHC II:50 respectivamente. Doc. 175, DHC II:62
II - IV. 1531	Pedro de Lerma, Magdalena	2.500			Doc. 298, DHC II:212
1531	Pedro de Lerma, Valle d'Upar	2.500	13.400	40.000	Doc. 313, DHC II:233 respectivamente cronista anónimo 1545/1960:213-4
1532	Hierónimo Melo, Magdalena	2.500			DHC II:368, según coronel Muñoz, t. 79, fol. 150 v
1533	Villalobos, Magdalena		12.000	13.000	Doc. 508, DHC III:51
1536	Alonso Luis de Lugo, Parte Norte		7.350	50.000	Doc. 1053, DHC IV: 296, 297; Doc. 891, ibid.: 133
1539	Alonso Martín? Parte Norte Guajira		700	700	Doc. 1281, DHC V: 190
	Importe total del botín	7.800	152.110	283.360	

## INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

- Figura 1 Cerámica Nahuange (= Bischof 1969 a, Figura 2)
- 2 Cerámica Pueblito Tardío (= Bischof 1969 a, Figura 1)
- 3 Provincias/etnias en la Sierra Nevada de Santa Marta  
(Bischof 1971, Abb. 3)
- 4 Demografía de Santa Marta española (= Bischof 1971, p. 261,  
Abb. 4)
- 5 Intensidad de la dominación española (= Bischof 1971, p.  
287, Abb. 5)

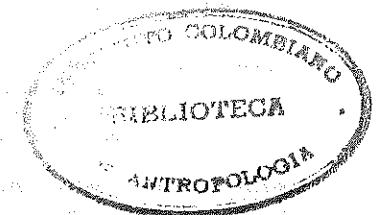
Tabla. 1 Gobernadores de Santa Marta (= Bischof 1971: 117)

- 2 Actividad comercial entre indígenas y españoles  
(= Bischof 1971: 336-339)
- 3 Rendimiento económico - metales de valor (= Bischof 1971:  
341, 345)

NOTAS

1. Una parte de estos documentos, sin embargo, había sido publicado antes (p.e., en Serrano y Sanz, 1913, 1916).
2. Este autor distingue las fuentes de tipo "relicto", es decir, documentos jurídicos u otros, redactados para atender a necesidades actuales en las respectivas épocas del pasado (con fines ajenos a la historiografía), de las fuentes de tipo "tradicición" que transmiten datos a propósito, muchas veces con el fin de apoyar puntos de vista e intereses particulares del autor. Obviamente se trata de un modelo ideal, porque una fuente básicamente de tipo "relicto" se convierte efectivamente en "tradicición" cuando se utilizan los datos en el mismo sentido por el cual los hizo constar el autor original, ya que en este caso coincide la intención antigua con la utilización moderna. Por esto es importante averiguar si el dato interesante forma parte de lo que quiso comunicar el antiguo autor, o más bien resulta de otras circunstancias.
3. Citada en la respuesta, la carta real dirigida a Pedrarias Dávila el 28 de Febrero de 1515 (Medina, 1913, II: 69). En esta carta aparece por primera vez el nombre de Santa Marta.
4. El relato de Herrera (1615, II, 1, 10) coincide con aquel de Petrus Martyr (Anglerius, 1530, III, 5) incluso en lo que se refiere a unos malentendidos obvios.
5. Anglerius, 1530; Anónimo, 1545; Anónimo, 1550; Las Casas, 1561; López de Gómara, 1552; López de Velasco, 1574; y algunas Relaciones Geográficas preparadas alrededor de 1580, p.e. las de Tamalameque, Santa Marta, Nueva Salamanca de la Ramada, y Valledupar, desafortunadamente casi todas inéditas (Restrepo Tirado, 1943; Rodríguez y otros, 1579).
6. Doc. 2294, DHC, X: 225. A juzgar por las circunstancias relatadas, el documento se refiere a la expedición de Juan de Rojas a la vertiente norte, año de 1571. Otras expediciones se dirigieron a la misma región en 1529, 1536, 1549/50.
7. La traducción de Herrera (1615, IV, 10, 8/ed. 1952, IX: 306) se basa, según la nota del editor, en los informes de Lope de Orozco, Gobernador de Santa Marta alrededor de 1580. Pocos años antes, la expedición de Juan de Rojas al Río Don Diego (1571) había vuelto a familiarizar los vecinos de Santa Marta con esta región. Desconociendo la procedencia del material usado por Herrera, G. Reichel-Dolmatoff (1953: 48-49) propuso una interpretación Neo-Freudiana del término "Tairona" que no es admisible.
8. Como término geográfico (no tribal), "Tairona" puede ser utilizado para nombrar la cultura Tairona, conforme a la nomenclatura arqueológica convencional.
9. El mejor ejemplo constituye el caso del conquistador Palomino (+ 1528), quien gozó de un prestigio sobrenatural entre los indígenas de la Sierra Nevada, precisamente por su charisma de líder militar, aunque enemigo: algunos grupos indígenas incluso le pedían hacerlo llover (Aguado, 1581, I, 1, 5/1956, I: 154-155).
10. J. Friede (DHC, índices) y G. Reichel-Dolmatoff (1953: 53-54; nombres variantes!) al parecer confunden los antropónimos y toponimios del doc. 2294 (DHC X): Mamanama/Diguan Ahuma vs. Yamatague/Orocoguey, lo que también afecta las divergentes etimologías propuestas. Por lo menos Mamanama (v=u) queda perfectamente traducible en el idioma Kaggaba.
11. Las convergencias con el concepto de la "Herrenkultur" (cultura señorial), aplicado por H. Trimborn al material americano, son especialmente fuertes.
12. La primera población española en el área de la cultura Tairona posiblemente se fundó durante el viaje de Alonso de Ojeda, año 1502, con el nombre Santa Cruz (Bischof, 1971: 102-107).  
El nombre Santa Marta se encuentra por primera vez en documentos de los años 1514-15 (ver nota 3), e impreso, en la edición parcial de la obra de Petrus Martyr (Anglerius, 1530) publicada en 1516.
13. La suposición de que la expedición de Jiménez de Quesada haya utilizado la ruta oriental (Friede, 1960 a) contradice a todas las declaraciones explícitas de las fuentes y también resulta improbable por otras razones (Bischof, 1971: 177-180).
14. No hay que olvidar los efectos aterradores de las flechas envenenadas.
15. En lo que se refiere a los ingresos de oro y tumbaga, las fuentes, por cierto incompletas y en parte contradictorias, indican para el período más productivo (1526-1539) un rendi-

miento total entre 253,510 y 477.760 pesos de artefactos de tumbaga, y 7950 pesos de "oro fino". De esta suma, unos 5000 pesos de "oro fino" y un 15% de la tumbaga ni siquiera proceden del área Tairona, sino de las orillas del Magdalena, del Valle d'Upar, de la Guajira, y de la costa de Cartagena. Faltan datos para los períodos posteriores, pero a pesar de que se mencionan de vez en cuando artefactos de metal en poder de los indígenas, las cantidades ya no parecen haber sido muy grandes (Tablas 3-4). Compárese con estas cifras el botín de 204.970 pesos (tumbaga), fuera de las esmeraldas, reunido en un sólo día en la región de Tunja (Doc. 846, DHC IV: 89), la cual además ofrecía mejores condiciones para el asentamiento español.



BIBLIOGRAFIA

- AGI *Archivo General de Indias*, Sevilla.
- AGS *Archivo General*, Simancas.
- AHN *Archivo Histórico Nacional*, Bogotá.
- CDAO *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*. Ed. Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas, Luis Torres de Mendoza (Vol. I-III); Luis Torres de Mendoza (Bd. IV-XII); después sin nombre de editor (Vol. XIII-XLII). Desde t. IV:... conquista y organización de las antiguas posesiones...; desde t. VI:... de América y Oceanía.
- CDGHC *Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*. Ed. Antonio B. Cuervo. (Vol. I-IV). Bogotá.
- CLDA *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*. (Vol. I-XXII). Madrid.
- DHC *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. Hg. Juan Friede. (Vol. I-X). Bogotá-Madrid.
- DHE *Documentos inéditos para la historia de España*. (Vol. I-XIII). Madrid.
- ACOSTA, Joaquín. *Compendio Histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo décimo sexto*. Paris. Edition parcial 1882: Simón 1626/1882 (Reimpresión de la biografía de Fray Pedro Simón). 1848
- AGUADO, O. F. M., Fray Pedro. *Recopilación historial de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada (Ms.)*. Ed. 1916-17: Jerónimo Bécker ("Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada" = Aguado 1581, Parte I), t. I-II, Publicaciones de la Real Academia de la Historia. Madrid. Ed. 1918-19: Jerónimo Bécker ("Historia de Venezuela" = Aguado 1581, Parte II), t. I-II. Publicaciones de la Real Academia de la Historia. Madrid = Ed. 1950. Madrid. Ed. 1956-57: Juan Friede, t. I-IV = Biblioteca de la Presidencia de Colombia, t. 31-34. Bogotá.
- ANDAGOYA, Pascual de. *Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de tierra firme o Castilla del Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua*, escrita por el adelantado Pascual de Andagoya (Ms.). Ed. 1829: Fernández de Navarrete 1829, III/1964, II: 233-65. Ed. 1892: CDGHC II: 79-125. Ed. 1954: Trimborn 1954: 224-61. Edition parcial 1913: Medina 1913, II: 191-207. vor 1539
- ANGLERIUS, Petrus Martyr. *De orbe novo decades tres*. Alcalá de Henares. 1516
- 1530 *De orbe nouo Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis Protonotarij Cesaris senatoris decades*. Alcalá de Henares. Ed. 1892: D. Joachim Torres Asensio ("De orbe nouo Petri Martyris Anglerii... decades octo..."), t. 1-2, Madrid. Ed. 1966: Erich Wol-dan ("Opera"; Ed. Facsimilar). Graz.
- ANONIMO *Relación de la Conquista de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada (Ms.)*. Ed. ca.1545 1916: Serrano y Sanz 1916: 76-135. Ed. : Bol. Hist. y Antigüed., t. XV, no. 171-2. Bogotá. Ed. 1960: Friede 1960 a: 201-52.
- ANONIMO *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada (Ms.)*. Ed. 1889: Jiménez de ca. 1550 la Espada 1889. Ed. 1891: Revista Literaria de Bogotá. Ed. 1892: CDGHC II: 205-18. Ed. 1920: Boletín Hist. y Antigüed., t. XIII: 345-61. Bogotá. Ed. 1947: Manuel Ballesteros Caignois, en DHE V:217-41. Ed. 1960: Friede 1960 a: 253-73.
- BISCHOF, Hennynng. "Contribuciones a la cronología de la cultura Tairona. Sierra Nevada de Santa Marta", en: *Verhandlungen des XXXVIII. Intern. Americanistenkongresses*, Stuttgart/München 1968, I: 259-69. München.
- 1969b. "La Cultura Tairona en el Area Intermedia", en *Verhandlungen des XXXVIII. Intern. Americanistenkongresses*, Stuttgart/München 1968, I: 271-80. München.
- 1971 "Die spanisch-indianische Auseinandersetzung in der noerdlichen Sierra Nevada de Santa Marta (1501-1600)", en: *Bonnier Amerikanistische Studien*, No. 1. Bonn.
- 1974 "Una Colección Etnográfica de la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia) - Siglo XVII", en: *Atti del XL Congresso Intern. Degli Americanisti*, 1972, vol. II: 390-398. Roma - Génova.
- BRANDT, A. vonn. *Werkzeug des Historikers*. Urban-Bücher, Nr. 33. 3. Ed. 1963. Sturttgart. 1958
- BROADBENT, Sylvia M. *Los Chibchas - organización socio-política*. Universidad Nacional de 1964 Colombia, Facultad de Sociología; Serie latinoamericana, No. 5. Bogotá.
- CARNEIRO, Robert L. "Slash-and-burn cultivation among the Kuikuru and its implications for 1961 cultural development in the Amazon Basin", en: *J. Wilbert (Ed.)*. The Evolution of horticultural systems in native South America - causes and consequences Antropológica, supplement publication, No. 2: 47-67. Caracas.
- LAS CASAS O. P., Fray Bartolomé de. *Historia de las Indias (Ms.)*. Ed. 1875-76: DHE LXII- 1561 LXVI. Ed. 1951: Agustín Millares Carlo, t. I-III. Introducción: Lewis Hanke. Biblioteca Americana. México - Buenos Aires, Ed. 1957: Juan Pérez de Tudela Bueso, "Obras escogidas...", t. I-II = Biblioteca de Autores Españoles, t. XCV-XCVI. Madrid.
- CASTELLANOS, Juan de. *Elegias y elogios de varones ilustres de indias (Ms.)*. Ed. 1589: sólo 1601 Parte I. Ed. 1847: D. Buenaventura Carlos Aribau (Partes I-III) = Biblioteca de autores españoles, t. IV. Madrid (Reimpresión 1944). Ed. 1886: Antonio Paz y Méliá, "Historia del Nuevo Reino de Granada", t. I-II (Parte IV). Madrid. Ed. 1955: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, vol. 9-12 (Partes I-IV). Bogotá.
- DHC Ver Friede 1955-60.
- ENCISO Ver Fernández de Enciso.
- FERNANDEZ DURO, Cesáreo (Ed.). "Ríos de Venezuela y de Colombia. Relaciones inéditas". 1890 Partes I-II, en: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XXVIII: 76-174, XXIX: 161-219. Madrid.
- FERNANDEZ DE ENCISO, Martín. *Suma de Geographia que trata de todas las partidas y pro- 1519 uincias del mundo. en especial de las indias... Sevilla*. Ed. 1948: José Ibañez Cerdá. Madrid.
- FERNANDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Colección de los viajes y descubrimientos que hicie- 1825-37 ron por mar los Españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la Historia de la Marina Castellana y a los Establecimientos españoles en Indias*. t. I-II (1825), t. III (1829), t. IV-V (1837), t. VI-VII (Ms.). Madrid.



- Ed. 1954-64: Carlos Seco Serrano, "Obras de D.M. Fernández de Navarrete", t. I (1954), t. II-III (1964) = Biblioteca de Autores Españoles, t. LXXV-LXXVII Madrid.
- FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDES, Gonzalo. Ms., citado por Herrera 1615, II, 1, 10/1936, 1515(?) IV: 51-4; es muy dudosa la existencia de un tal manuscrito; Herrera utilizaría Anglerius 1530, III, 5, fol. XLV-XLVI.
- 1549 *Historia general y natural de las indias, islas y tierra-firme del mar océano (Ms.)*. Ediciones parciales: Sevilla 1535 (libro I-XIX, 10 und L); Salamanca 1547 (Edición ampliada de Sevilla 1535); 1557 (Libro XX, 1-36). Ed. 1851-5: José Amador de Los Ríos, t. I-IV. Real Academia de Historia. Madrid. Ed. 1959: Juan Pérez de Tudela Bueso. Biblioteca de Autores Españoles, t. CXVII-CXXI Madrid.
- FERNANDEZ DE PIEDRAHITA, Lucas. *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada (Parte I)*. Antwerpen. Ed. 1881: Ribas. Bogotá. Ed. 1942: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Historia, vol. 4-7. Bogotá.
- FRIED, Morton H. "On the evolution of social stratification and the state", en: *Homenaje* 1960 *Paul Radin 713-731*, New York.
- FRIEDE, Juan. "Breves informaciones sobre la metalurgia de los indios de Santa Marta", en: 1951 *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, n.s., t. XL: 197-202, Paris.
- 1955-60 Ver DHC.
- 1956 *Estudio preliminar*, en: Aguado 1581-1956, I:9-104.
- 1960a *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y Fundación de Bogotá (1536-1539)*. Bogotá. Ed. 1966: "Invasión del país de los chibchas. Conquista del Nuevo Reino y fundación de Bogotá". Bogotá.
- 1960b "Quién fue el autor del 'Epítome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada?'", en: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. III, No. 2: 93-96. = Friede 1960 a: 253-6. Bogotá.
- GOMARA Ver López de Gómara.
- HARNER, Michael J. "Population pressure and the social evolution of agriculturists", en: 1970 *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 26, No. 1: 67-86. University of New Mexico, Albuquerque.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio. *Historia General de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, vol. I-V. Madrid. Ed. 1934-57: Antonio Ballesteros - Beretta, Angel de Altolaguirre, Angel González Palencia, Miguel Gómez del Campillo. t. I-XVII. Madrid.
- HUDSON, Charles. "Folk history and ethnohistory", en: *Ethnohistory*, vol. 13, No. 1-2: 52-70. 1966 Buffalo, New York.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos. *Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada*. Madrid. 1889.
- LA TORRE, Germán. *Relaciones geográficas de Indias*. Contenidas en el Archivo General de 1919-20 Indias de Sevilla. La hispanoamérica del siglo XVI. Publicaciones del Centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla, Biblioteca Colonial Americana, t. III-IV. Sevilla.
- LINTON, Ralph. *The study of man*. Ed. 1964. New York. 1936.

- LOPEZ DE GOMARA, Francisco. *Hispania Victrix. Primera y Segunda parte de la Historia General de las Indias... Zaragoza*. Ed. 1877: Enrique de Vedia, Historiadores primitivos de Indias, t. I = Biblioteca de Autores Españoles, t. XXII: 155-455. Reimpresión 1946. Madrid.
- LOPEZ DE VELASCO, Juan. *Geografía y descripción universal de las Indias recopilada por el cosmógrafo - cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574 (Ms.)*. Ed. 1880: Don Justo Zaragoza, en: Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. Ed. 1894 (sic): Don Justo Zaragoza. Madrid.
- MASON, J. Alden. *Archaeology of Santa Marta, Colombia - the Tairona Culture*. Field Museum 1931-39 of Natural History Anthropological Series, vol. XX, Nos. 1-3. Chicago.
- MEDINA, José Toribio. *El Descubrimiento del océano Pacífico* (t. I: 1913; t. II: 1914; t. III: 1913-20 1920). Santiago de Chile.
- MEDRANO, Antonio O. F. M. Ver Aguado 1581. 1581
- OVIEDO Ver Fernández de Oviedo y Valdés.
- PIEDRAHITA Ver Fernández de Piedrahita.
- RAMOS, Demetrio. "Alonso de Ojeda, en el gran proyecto de 1501 y en el tránsito del sistema de descubrimiento y rescate al de poblamiento", en: *Boletín Americanista*, vol. VII-IX: 33-87. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- 1969 "Funcionamiento socioeconómico de una huésped de conquista: La de Pedro de Heredia en Cartagena de Indias", en: *Revista de Indias*, año XXIX, No. 115-8: 393-526. Madrid.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. *Datos Histórico-Culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*. Bogotá. 1951
- 1953 "Contactos y Cambios Culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta", en: *Revista Colombiana de Antropología*, vol. I:15-122. Bogotá.
- 1965 *Colombia. Ancient Peoples and Places*, vol. 44. London.
- RESTREPO TIRADO, Ernesto. *Historia de la provincia de Santa Marta*, vol. I-II. Sevilla. Ed. 1929 1953: Biblioteca de autores Colombianos, vol. 63-64. Bogotá.
- 1937 "Cómo se pacificaba a los indios", en: *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XXIV, No. 278: 739-43. Bogotá.
- 1943 "Nueva Salamanca de la Ramada", en: *Bol. de Hist. y Antigüed.*, vol. XXX, Nos. 347/8: 859-62. Bogotá.
- ROCA O. P., Fray Balthasar Juan. *Historia verdadera de la vida, y milagros del bien aventurado Padre S. Luys Bertran hijo de la Ciudad y conuento de Predicadores de Valencia*. Valencia. 1608
- RODRIGUEZ DE MEDINA, Antonio; Gómez Rondón, Francisco y Bermúdez, Alonso. *Relación Geográfica de San Miguel de Las Palmas de Tamalameque, Gobernación de Santa Marta, Audiencia de Nueva Granada, Virreinato del Perú (hoy república de Colombia)*. Ms. Ed. 1919a: Boletín del Centro de Estudios Americanistas, Sevilla, año 6, No. 23-24: 37-62. Sevilla. Ed. 1919b: En La Torre 1919: 9-34. Ed. 1919c: Boletín historial, año 4, No. 45-46: 347-63. Cartagena de Indias.

- ROJAS, Ulises. *El Beneficiado Don Juan de Castellanos — cronista de Colombia y Venezuela*. 1958 Biblioteca de Autores Boyacenses. Tunja.
- ROMERO, Mario Germán. *Joan de Castellanos — Un examen de su vida y de su obra*. Banco de 1964 La República, Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá.
- SERRANO Y SANZ, Manuel (Ed.). *Cedulario de las Provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias (siglo XVI), t. 1: 1529-1535. CLDA, t. XIV*. Madrid. No se publicaron otros tomos del Cedulario.
- 1916 *Relaciones históricas de América*. Primera mitad del siglo XVI. Sociedad de Bibliófilos Españoles, vol. XLV. Madrid.
- SIMON, Fray Pedro O. F. M. *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales (Ms.)*, Ed. 1626-7: Primera Noticia Historial.. Cuenca. Ed. 1882-92: Medardo Rivas. t. I (1882), t. II (1891), t. III-V (1892). Bogotá, Ed. 1953: Biblioteca de Autores Colombianos, t. XLIV-LIII, Bogotá.
- STURTEVANT, William C. "Anthropology, History, and Ethnohistory", en: *Ethnohistory*, 1966 vol. XIII, No. 1-2: 1-51. Buffalo, New York.
- TOVAR PINZON, Hermes. *Documentos sobre tributación y dominación en la sociedad Chibcha*, 1970 Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Ed. 1980: La Formación social Chibcha. Bogotá.
- TRIMBORN, Hermann. *Pascual de Andagoya*. Universität Hamburg, Abhandlungen, aus dem 1954 Gebiet der Auslandskunde, Bd. 59. Reihe B. Völkerkunde, Kulturgeschichte und Sprachen, Bd. 33. Hamburg.
- 1962 "Die Organisation der öffentlichen Gewalt in den Herrenkulturen der Chibcha", en: *Anthropos*, vol. 57, Fasc. 3-6: 811-25. Fribourg.
- ZAMORA, Fray Alonso, O.P. *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada del orden de Predicadores*. Barcelona. Ed. 1930: Caracciolo Parra y Andrés Mesanza O.P. Caracas. Ed. 1945: Bogotá.

## Excavaciones arqueológicas en la región de Tumaco, Nariño, Colombia

JEAN — FRANÇOIS BOUCHARD  
 Institut Français d'Etudes Andines  
 U.R.A. 25 du C.R.A. du C.N.R.S.